

I SUMARIO

ANUARIO ARQUEOLÓGICO

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1988

SUMARIO

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1988. I

Sumario

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'88. I

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora
Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez
Fotomecánica: Dia, S.A.
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo e Ignacio Capote
Impresión y encuadernación: Tf Sevilla-Madrid

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: (Obra completa)
ISBN: (Tomo I)
Depósito Legal: SE-1920-1990

INDICE

INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS	5
- <i>ALMERIA</i>	5
Memoria de Gestión	6
- <i>CADIZ</i>	9
Memoria de Gestión	10
- <i>CORDOBA</i>	13
Memoria de Gestión	14
- <i>GRANADA</i>	19
Memoria de Gestión	20
- <i>HUELVA</i>	23
Memoria de Gestión	24
- <i>JAEN</i>	25
Memoria de Gestión	26
- <i>MALAGA</i>	31
Memoria de Gestión	32
- <i>SEVILLA</i>	39
Memoria de Gestión	40

INTERVENCIONES ARQUEOLOGICAS

ALMERIA

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1. Solar C/ Javier Sanz 2-Obispo Orbera (Almería).
2. Subsuelo del edificio situado en C/ Alborán-Cruz y Parque Nicolás Salmerón (Almería).
3. Solar C/ Liceo-Posada del Mar (Almería).
4. Solar C/ Flora-Avenida Pablo Iglesias (Almería).
5. C/ Flora nº 4 (Almería).
6. Piedra Verde Olula.
7. Talleres Cabezuelo (Almería).
8. Macael Viejo (Macael).
9. Cortijo Castro (Níjar).
10. Solar C/ Gerona (Almería).
11. Solar C/ Alfonso VII nº 6 (Almería).
12. Estructuras de enterramientos megalíticas en los términos municipales de Tabernas y Senes.
13. C/ Perpetas (Almería).
14. Mirador del Castillo de Mojácar (Mojácar).
15. Solar Plaza Masnou nº 2 (Almería).
16. Solar sito en Villaricos (Cuevas de Almanzora).



MEMORIA DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA, 1988

Angela Suárez Márquez

Si hacemos un balance de lo que ha sido la gestión del patrimonio arqueológico provincial durante el año 1988, quizá lo más significativo sea el avance realizado en arqueología preventiva.

El hecho de que se haya seguido actualizando el inventario de yacimientos de la provincia y de que se haya convertido en práctica habitual el que en las Normas Subsidiarias de ámbito municipal se delimiten los yacimientos arqueológicos y se establezca una normativa de protección ha generado que cada vez más se nos solicite desde los distintos organismos de la administración informe para acometer diversas obras tales como: urbanizaciones, carreteras, estudios de impacto ambiental...etc evitándose en gran medida los conflictos que venían produciéndose por falta de coordinación tanto con las otras administraciones como con los demás organismos de la propia Administración autonómica.

Respecto a la arqueología urbana, además de las cautelas establecidas en los solares que se encuentran dentro del Casco Histórico por la Comisión Provincial de Patrimonio, se ha realizado un seguimiento de las licencias de edificación concedidas por el Ayuntamiento en zonas en las que aunque se conoce la existencia de restos arqueológicos (fundamentalmente las necrópolis hispanomusulmanas) aún no se ha establecido una normativa cautelar que obligue a solicitar informe de Cultura antes de la concesión de la licencia.

Las intervenciones de urgencia se han realizado fundamentalmente, por tanto, en solares de la ciudad y generalmente han sido financiadas por los propios promotores de las obras.

El resto de las intervenciones han tenido más bien un carácter preventivo, en cuanto que sus objetivos han sido la documentación y delimitación de yacimientos que podían verse amenazados por obras de distinta índole: extensión, invernaderos, carreteras...etc.

Se está empezando a acometer la conservación y consolidación de las Zonas Arqueológicas incluidas en el Plan General de Bienes Culturales, encargándose proyectos de consolidación como los de los Millares o la Ficha Diagnósticos de la Zona Arqueología de Ciavieja. En menor escala, también hemos intervenido en la conservación de los yacimientos, con cargo a la subvención de actividades arqueológicas de urgencia, como ha sido el caso de las actuaciones de limpieza, protección de las estructuras mediante mallado metálico y rellenado de cortes realizados en el yacimiento de Almizaraque.

En relación con la divulgación de las características del Patrimonio arqueológico provincial y su conservación se ha seguido colaborando con el Gabinete Pedagógico en la realización del material didáctico elaborado, así como participando en los Encuentros Comarcales que organizan sobre Patrimonio Histórico Escuela y que en 1988 se celebró en Cuevas del Almanzora.

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1

EXCAVACION DE URGENCIA EN SOLAR C/ JAVIER SANZ 2-OBISPO OBRERA

Fecha: Del 6-3-88 al 14-3-88.

Equipo: Dirigido por D. Julián Martínez García.

Presupuesto: A cargo de la Empresa Promotora.

Motivo de la urgencia: Realización de viviendas en zona de Cautela Arqueológica.

Resultados: La excavación demostró que el solar era estéril desde el punto de vista arqueológico.

2

EXCAVACION DE URGENCIA EN EL SUBSUELO DEL EDIFICIO SITUADO EN C/ ALBORAN-CRUZ Y PARQUE NICOLAS SALMERON

Fecha: 14-03-88 al 24-03-88.

Equipo: D. Julián Martínez García.

Presupuesto: A cargo de la Empresa Promotora.

Motivo de la urgencia: Se realiza sondeo para conocer la existencia o no de restos arqueológicos antes de definir el proyecto de obra a realizar.

Resultados: La excavación ha puesto de manifiesto la existencia de restos constructivos de espacios domésticos de época musulmana, si bien han aparecido algunos fragmentos de "Terra Sigillata". También se ha podido documentar la cara externa del paño de la muralla califal de Almería.

3

EXCAVACION DE URGENCIA EN SOLAR C/LICEO- POSADA DEL MAR

Fecha: Del 16-3-88 al 27-4-88.

Equipo: D. Francisco Alcaraz Hernández.

Presupuesto: Con cargo a la Empresa Promotora.

Motivo de la urgencia: Ejecución de vivienda en zona cautelada.

Resultados: Han aparecido una serie de estructuras superpuestas de funcionalidad muy diversa (áreas de habitación, conducciones de aguas y otras aún por definir) de difícil precisión cronológica. La cerámica ofreció un registro amplio, desde época romana hasta la actualidad.

Como medidas preventivas, aquellas estructuras que se iban a ver afectadas por la cimentación han sido convenientemente documentadas. Otras estructuras han quedado enterradas de nuevo.

4

EXCAVACION DE URGENCIA EN SOLAR C/FLORA- AVENIDA PABLO IGLESIAS

Fecha: 2-5-88 al 2-8-88.

Equipo: Dirigido por D. Francisco Alcaraz Hernández.

Presupuesto: Con cargo a la Empresa Promotora.

Motivo de la urgencia: Ejecución de vivienda en zona cautelada.

Resultados: Los trabajos de excavación han permitido descubrir una rica variedad de estructuras funerarias igualmente rica es la variedad del material cerámico.

Este cementerio extramuros tendría su inicio en la primera mitad del siglo XI, debiéndose mantener en uso hasta el siglo XVI. Ante la imposibilidad de integración de los restos y la posibilidad de destrucción de los mismos, se optó por la extracción de la estructura funeraria de mayor relevancia, que fue trasladada al Museo Provincial.

5

EXCAVACION DE URGENCIA EN C/FLORA Nº 4

Fecha: Del 22-6-88 al 23-6-88.

Equipo: Carmen Mellado Sáez.

Presupuesto: Con cargo a la subvención de arqueología.

Motivo de la intervención: Aparición de material cerámico de diferentes épocas en las obras previas a la cimentación de una vivienda unifamiliar.

Resultados: Se procedió a la documentación gráfica de la secuencia estratigráfica de las zapatas de cimentación, que han proporcionado un nivel de época moderna; un nivel de época hispano-musulmana formado por un derrumbe en el que alternan ladrillos, tejas y cerámica.

EXCAVACION DE URGENCIA EN PIEDRA VERDE OLULA

Fecha: Del 11 de julio 88 al 11 agosto 88.

Equipo: Dirigido por D. Gabriel Martínez Fernández y Angela Suárez Márquez, y formado por: Antonio Ramos Millán, Trinidad Escoriza Mateu, Lorenzo Sánchez Quirante y Gador Maldonado.

Presupuesto: Con cargo a la subvención para actividades arqueológicas.

Motivo de la intervención: Excavación de unas tumbas megalíticas por excavadores furtivos por lo que se realiza la intervención para recoger el material, documentar científicamente el hallazgo y protegerlas de nuevos expoliadores.

Resultados: La excavación permite documentar la estructura del enterramiento colectivo que una vez excavado se vuelve a enterrar para evitar que le siga afectando el proceso de erosión.

EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN TALLERES CABEZUELO

Fecha: Del 4-7-88 al 2-9-88 y del 13-10-88 al 25-11-88.

Equipo: Julián Martínez García y Carmen Mellado Sáez.

Presupuesto: Con cargo a la subvención para actividades arqueológicas de urgencia.

Motivo de la intervención: Realización urgente de la Consejería de Educación de un Instituto de Bachillerato en solar cautelado.

Resultados: La excavación ha documentado tres fases constructivas que demuestran una intensa ocupación del solar en época musulmana, la fase más antigua podría fecharse en torno al siglo X y la última en torno al siglo XIII-XIV.

Dado que el proyecto de obra afecta a los restos arqueológicos en una superficie de unos 1.100 m², se ve necesario realizar una intervención que complete la documentación obtenida.

EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN MACAEL VIEJO (MACAEL)

Fecha: 9 de Agosto al 16 de Septiembre.

Equipo: Dirigido por D. Gabriel Martínez Fernández. Formado por A. Malpica Cuello, Trinidad Escoriza Mateu y Lorenzo Sánchez Quirante.

Presupuesto: Con cargo a la subvención de intervención arqueológica de urgencia y con la colaboración del Ayuntamiento de Macael.

Motivo de la intervención: Extensión del frente de explotación de las canteras de mármol por lo que se hace necesario documentar y delimitar la zona arqueológica.

Resultados: De los resultados obtenidos en la excavación se deduce que son pocas las posibilidades de realizar un estudio arqueológico intensivo de las etapas de ocupación que precedieron a la última fase constructiva del asentamiento (medieval), por lo que su documentación se ha de basar en la recuperación y clasificación de ciertas evidencias materiales, generalmente descontextualizadas.

Se considera necesario realizar una topografía detallada en la que se registren los restos de construcciones visibles y las zonas mejor conservadas, susceptibles de ser excavadas. Seguimiento del plan de labores de la cantera para proceder a la liberación previa de las superficies a explorar.

EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN CORTIJO CASTRO (NIJAR)

Fecha: Del 8-08-88 al 29-10-88.

Equipo: Dirigido por D. José Ramón Ramos Díaz.

Presupuesto: Con cargo a la subvención para actividades arqueológicas de urgencia y colaboración del Ayuntamiento de Níjar.

Motivo de la intervención: El Yacimiento se encuentra afectado por la extensión

de los cultivos en invernaderos que están avanzando en el Campo de Níjar en los últimos años.

Resultados: La excavación ha puesto de manifiesto interesantes estructuras constructivas de época romana. Se han protegido las estructuras con mallado metálico y recubrimiento de arena.

EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN SOLAR C/ GERONA

Fecha: 30-08-88 al 7-10-88.

Equipo: D. José Luis García López.

Presupuesto: Con cargo a la Empresa Promotora.

Motivo de la intervención: La excavación ha dado como resultado la documentación de al menos dos casas de época hispano-musulmán, las cuales presentan varias reutilizaciones. Asimismo, se puso al descubierto por debajo de los niveles de ocupación medieval la existencia de restos de una habitación de época Tardorromana. A parte de la cerámica Tardorromana, el material abarca amplia cronología desde finales del siglo X, hasta época cristiana.

EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN SOLAR C/ALFONSO VII Nº 6

Fecha: 10-10-88 al 9-11-88.

Equipo: Concepción San Martín Montilla.

Presupuesto: Con cargo a la Empresa Promotora.

Motivo de la intervención: Ejecución de viviendas en solar cautelado.

Resultados: En los cortes practicados han aparecido restos de habitaciones y material cerámico de época medieval, cuya cronología puede ir desde el siglo X al XIII.

INTERVENCION ARQUEOLOGICA EN ESTRUCTURAS DE ENTERRAMIENTOS MEGALITICOS EN LOS TERMINOS MUNICIPALES DE TABERNAS Y SENES

Fecha: Del 25-11-88 al 12-12-88.

Equipo: Dirigido por M^a de Gador Maldonado Cabrera.

Presupuesto: Con cargo a la subvención para actividades arqueológicas de urgencia.

Motivo de la intervención: Documentación de las estructuras de enterramiento con objeto de poner medidas preventivas para su protección.

Resultados: El trabajo desarrollado consistió en limpieza y desmonte de estratos superficiales; cribado de toda la tierra obtenida; documentación gráfica, planos alzados y sección escala 1:20; cerramiento de cámara mediante bloques de piedra y protección por tela-red de tamizado distinto; elaboración de ficha diagnóstico para la catalogación de cada monumento.

EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN C/ PERPETAS

Fecha: 29-1-89 al 17-2-89.

Equipo: José Luis López Castro.

Presupuesto: Con cargo a la Empresa Promotora.

Motivo de la intervención: Ejecución de viviendas en zona cautelada.

Resultados: Se documentaron una serie de Tumbas Hispanomusulmanas confirmando la extensión de la zona de necrópolis.

Una vez documentadas se dio permiso para la continuación de las obras.

14

EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL MIRADOR DEL CASTILLO DE MOJACAR

Fecha: 20-12-88 al 7-1-89.

Equipo: D. José Luis García López.

Presupuesto: Con cargo a la intervención para actividades arqueológicas de urgencia.

Motivo de la intervención: Documentación de la zona para facilitar información para un proyecto de remodelación de la misma y de ejecución de una plaza pública.

Resultados: Los trabajos de excavación se desarrollaron con la intención de descubrir una bóveda que podía pertenecer a la cimentación del pequeño castillo que allí existía, cuya cronología se remonta al siglo XVI. La bóveda fue construida sobre la roca madre. Los materiales aparecidos abarcan una amplia cronología, desde época Tardorromana hasta moderna (S. XV y XVI), pasando por Hispanomusulmana. En el interior de la bóveda aparecieron tinajas de almacenamiento.

15

EXCAVACION DE URGENCIA EN SOLAR PLAZA MASNOU Nº 2

Fecha: Del 30-11-88 al 14-2-89.

Equipo: D. José Luis López Castro.

Presupuesto: Con cargo a la Empresa Promotora. Fco. Hernández Martínez.

Motivo de la intervención: Ejecución de viviendas en solar situado dentro de la zona de protección arqueológica.

Resultados: Los trabajos mostraron la superposición de tres fases constructivas de época medieval con muros y pavimentos que fueron documentados convenientemente.

16

EXCAVACION DE URGENCIA EN SOLAR SITO EN VILLARICOS (CUEVAS DE ALMANZORA)

Fecha: 11-10-88 al 21-11-88.

Equipo: D. Francisco Alcaraz Hernández.

Presupuesto: Con cargo a la Empresa Promotora Villarico S.A.

Motivos de la intervención: Aparición de restos al realizar desmonte para la realización de viviendas.

Resultados: Se comprueba la existencia en el solar de una potencia arqueológica considerable, documentándose un muro de gran envergadura lo que hace necesario la realización de una excavación arqueológica que permita obtener una documentación completa de los restos existentes decidiéndose el tratamiento futuro de la parcela dentro del Plan Especial de Protección de la Zona Arqueológica de Villaricos.

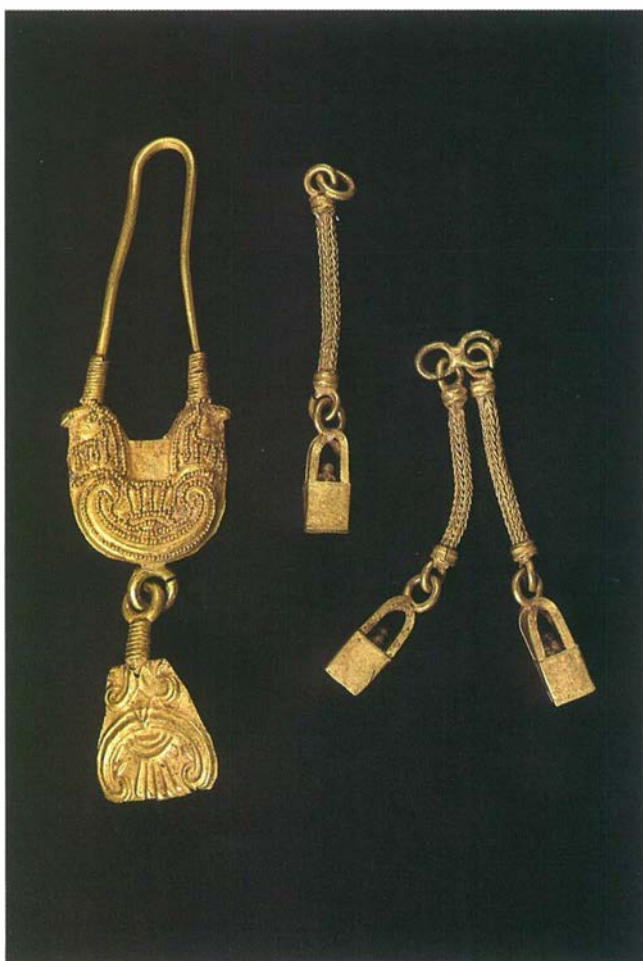
CADIZ

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1. *C/ Condesa Villafructe Bermeja (Cádiz).*
2. *Plaza de San Antonio (Cádiz).*
3. *Plaza de Asdrúbal (Cádiz).*
4. *Gregorio Marañón (Cádiz).*
5. *Torre Alta (San Fernando).*
6. *Torre Melgarejo (Jerez de la Frontera).*
7. *Cerro de la Casería (Alcalá del Valle).*
8. *Barrio Alto de Benaocaz (Benaocaz).*
9. *Casinas (Arcos de la Frontera).*
10. *Barbésula (San Roque).*



Hornos púnicos de Torre Alta. San Fernando, Cádiz.



Pendiente fenicio. Alcantarillado de Extramuros de Cádiz.

MEMORIA DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE CADIZ, 1987

Lorenzo Perdigones Moreno

Las actividades arqueológicas de urgencia durante el año 1988, han supuesto la consolidación de las estructuras organizativas que hemos realizado durante los años 85, 86 y 87. En materia de protección hemos actuado incluyendo en las normas subsidiarias y Planes Generales de Ordenación Urbana los yacimientos existente en los distintos municipios, lo cual nos permite una protección integral del Patrimonio Arqueológico.

Asimismo, a través de los programas anuales de Plan de Empleo Rural, hemos actuado en una serie de yacimientos que por su complejidad y extensión hacen necesario una labor de mantenimiento, tales como Baelo Claudia, Carteia, Carissa Aurelia y Torre de Doña Blanca. En todos estos yacimientos, excepto en Carissa, la labor realizada ha consistido en la limpieza y consolidación de aquellas estructuras que debido a su mal estado de conservación hacen necesario una intervención muy puntual. Tan sólo en Carissa ha sido necesario realizar excavaciones arqueológicas sectoriales dirigidas a estructuras funerarias muy superficiales, que por cuestiones de seguridad han hecho necesaria su excavación.

Asimismo y dentro del apartado de arqueología preventiva, continuamos con la ampliación del Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la provincia, que nos permite un conocimiento muy aproximado de la realidad arqueológica, sobre todo con las distintas cartas arqueológicas realizadas este año.

Por lo que se refiere a la arqueología Urbana, la ciudad de Cádiz presenta, como en años anteriores, el mayor número de intervenciones. Basándonos en la normativa municipal, actualmente en vigor, que obliga a la intervención arqueológica en cualquier solar donde se vayan a realizar obras, se controlan día a día cualquier obra de forma exhaustiva, lo cual nos ha permitido un conocimiento bastante aproximado de la extensión y delimitación cultural de las distintas necrópolis ubicadas en los Extramuros de la ciudad. La práctica casi diaria de intervenciones arqueológicas en la ciudad hace que sea un tema asumido tanto por el sector público como por el privado, lo cual nos permite actuar con la suficiente antelación antes de que comiencen las obras y de esta forma evitar interferencias entre ambas partes.

Tenemos que distinguir dos áreas de intervención en la ciudad de Cádiz. La primera a intramuros de la ciudad y, por tanto afectando a la zona del casco antiguo y la segunda a extramuros, que corresponde a la zona entre Puertas de Tierra y los accesos a la ciudad. En la primera las intervenciones son poco frecuentes y muy puntuales, como pueden ser el control de nuevas instalaciones de redes de aguas, alcantarillados, etc, y en contadas ocasiones algún solar.

La mayor parte de las actividades tienen lugar en la zona de Extramuros, donde por regla general en los solares a excavar, aparecen casi siempre sectores de alguna necrópolis. Por la naturaleza misma del yacimiento, son estructuras desmontables, que una vez finalizada la excavación procedemos a retirar.

Así mismo hemos realizado intervenciones de urgencia en la ciudad de Jerez de la Frontera. Durante este año, se han controlado siete solares con la colaboración del Museo Arqueológico de Jerez, así como intervenciones en distintos puntos del término municipal.

Con iguales características hemos actuado en solares del Puerto de Santa María.

Destacamos las actuaciones que comienzan a tener lugar en los municipios de Sanlúcar de Barrameda y Medina Sidonia. En la primera destacamos la intervención realizada en Las Covachas, consistente en excavación de urgencia en apoyo a la restauración, así como el control de diversas canteras en el término municipal. En Medina Sidonia destaca el control de diversos alcantarillados realizados en el casco urbano.

Por otro lado hemos comenzado una campaña de cerramiento y señalización de los abrigos con pinturas rupestres, como por ejemplo en Bacinete, Laja Alta, etc. En este sentido tenemos que resaltar la colaboración de los Guardas de la Agencia del Medio Ambiente, ya que muchas de ellas se encuentran ubicadas en montes públicos.

La labor de difusión del Patrimonio es fundamental dentro del Plan de Arqueología Preventiva, ya que a través de ella se consigue un mayor

conocimiento por parte de los ciudadanos y una mejor comprensión de nuestra realidad histórica. En este sentido tenemos que destacar la labor muy positiva que vienen realizando los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes. También, desde la misma Delegación Provincial de Cultura, se han realizado una serie de cuadernillos divulgativos sobre algunas actuaciones arqueológicas de urgencia, así como conferencias en los lugares donde se ha intervenido (San Fernando, Jerez, Medina Sidonia, etc).

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1

Nombre del yacimiento: Obras en el alcantarillado de la calle Condesa Villafuente Bermeja. Extramuros de Cádiz. Sector I: Necrópolis fenicio-púnica.

Localidad: Ciudad de Cádiz.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Instalación de una nueva red de alcantarillado.

Descripción de los hallazgos: Necrópolis fenicio-púnica de los siglos VI y V a.C. Enterramientos de incineración e inhumación.

Directores: Lorenzo Perdigones, Angel Muñoz Vicente, Miguel Angel Sáenz Gómez.

2

Nombre del yacimiento arqueológico: Plaza de San Antonio.

Localidad: Cádiz.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Construcción de un aparcamiento subterráneo.

Descripción del yacimiento: Factoría de salazones en uso desde el siglo I a.C. hasta la segunda mitad del siglo I d.C. Necrópolis romana del siglo I d.C. Esta intervención comenzó en 1988 y finalizó en diciembre de 1989, por lo que la memoria de la misma se incluirá en el Anuario del año 89.

Directores: Lorenzo Perdigones Moreno, Angel Muñoz Vicente.

3

Nombre del yacimiento: Plaza de Asdrúbal.

Localidad: Extramuros de Cádiz.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Construcción de un edificio de nueva planta.

Descripción del yacimiento: Necrópolis tardo-púnica del siglo II a.C. Esta intervención finalizó en 1989 por lo que su memoria se incluirá en el Anuario de 1989.

Directores: Lorenzo Perdigones Moreno, Angel Muñoz Vicente.

4

Nombre del yacimiento: Gregorio Marañón.

Localidad: Cádiz.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Construcción de un edificio de nueva planta.

Descripción del yacimiento: Factoría de salazones del siglo II a.C. Escombrera de ánfora C2b. Esta intervención al igual que las dos anteriores se realizaron en parte en 1989 por lo que su memoria de excavaciones se incluirá en el Anuario de 1989.

Directores: *Lorenzo Perdigones Moreno, Francisco J. Blanco Jiménez, Angel Muñoz Vicente.*

5

Nombre del yacimiento: *Torre Alta.*

Localidad: *San Fernando, Cádiz.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Urbanización de la zona.*

Descripción del yacimiento: *Hornos púnicos de los siglos IV al II a.C. para la fabricación de ánforas dedicadas al comercio de salazones.*

Directores: *Lorenzo Perdigones Moreno, Angel Muñoz Vicente.*

6

Nombre del yacimiento: *Torre Melgarejo.*

Localidad: *Jerez de la Frontera, Cádiz.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Obras de infraestructura viaria.*

Descripción del yacimiento: *Enterramiento de la Edad del Cobre.*

Directores: *Rosalía González Fernández, José Ramos Muñoz.*

7

Nombre del yacimiento: *Cerro de la Casería.*

Localidad: *Alcalá del Valle, Cádiz.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Labores agrícolas en la zona.*

Descripción del yacimiento: *Necrópolis Prehistórica correspondiente al Calcolítico Inicial.*

Directores: *Federico Martínez Rodríguez, Carlos Pereda Acién.*

8

Nombre del yacimiento: *Barrio Alto de Benaocaz.*

Localidad: *Benaocaz, Cádiz.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Obras de infraestructura viaria.*

Descripción del yacimiento: *Barrio del siglo XVII cimentado sobre construcciones nazaries. Además existen indicios que apuntan a una fundación romana en este sector de Benaocaz.*

Directores: *Luis Javier Guerrero Misa.*

9

Nombre del yacimiento: *Casinas.*

Localidad: *Arcos de la Frontera.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Apertura de cantera.*

Descripción del yacimiento: *Silos de época islámica.*

Directores: *José Manuel Toledo Jordán, Francisco Sibón Olano.*

10

Nombre del yacimiento: *Barbésula.*

Localidad: *San Roque.*

Intervención arqueológica: *Estudio de materiales arqueológicos.*

Causas de la intervención: *Hallazgo casual.*

Descripción del yacimiento: *Materiales de época islámica.*

Director: *Francisco Cavilla Sánchez-Molero.*

CORDOBA

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1. *Avd. de las Ollerías 44, Córdoba.*
2. *C/ San Pablo 7 y 11, Córdoba.*
3. *C/ Reyes Católicos 17, Córdoba.*
4. *C/ Medina y Corella, Córdoba.*
5. *Castillo de Zuheros, Zuheros (Córdoba).*
6. *Santuario de Torreparedones, Baena (Córdoba).*
7. *El Ruedo, Almedinilla (Córdoba).*
8. *La Canaleja, Montilla (Córdoba).*
9. *El Pinulejo, Priego de Córdoba (Córdoba).*
10. *Prospección arqueológica superficial variante de la N-331, Encinas Reales (Córdoba).*
11. *Prospección arqueológica superficial variante T.A.V. p.k. 35, Posadas (Córdoba).*
12. *Prospección arqueológica superficial variante de la N-432, Belmez-Espiel (Córdoba).*
13. *Prospección arqueológica superficial Gasoducto Sevilla-Madrid a su paso por Córdoba.*
14. *Prospección arqueológica superficial variante de la N-432, Cerro Muriano (Córdoba).*
15. *Prospección arqueológica superficial Canal Genil-Cabra, Valle Medio del Genil.*
16. *Cerramiento del yacimiento del Cerro de la Cruz, Almedinilla (Córdoba).*
17. *Apoyo a la restauración C/ Feria, El Portillo (Córdoba).*
18. *Apoyo a la restauración Alcázar de los Reyes Cristianos.*

ACTIVIDADES SISTEMATICAS

19. *Prospección superficial en el término municipal de Bujalance (Córdoba).*
20. *Prospección superficial en laderas de Morana, Lucena (Córdoba).*
21. *Prospección superficial en el Valle Medio del Guadalquivir.*
22. *Prospección superficial en la Campiña de Córdoba.*
23. *Prospección superficial en el Valle de los ríos Guadalquivir y Guadajoz.*
24. *Prospección superficial en Torreparedones.*
25. *Prospección superficial en el término municipal de Puente Genil (Córdoba).*



Intervención arqueológica por obras de tren de Alta Velocidad.



Alcázar Reyes Cristianos. Limpieza de excavación como apoyo a restauración.

MEMORIA DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, 1988

Alejandro Ibáñez Castro

La principal preocupación del Programa Anual de Protección del Patrimonio Arqueológico en Córdoba sigue siendo el de las ciudades superpuestas. En los Conjuntos Históricos declarados se controla su protección desde la Comisión de Patrimonio Histórico Artístico como en Montoro donde el Ayuntamiento, además, tiene establecida una zonificación en las Normas Subsidiarias. Otro ejemplo de protección lo tenemos en Priego de Córdoba que cuenta con un Arqueólogo. En otros casos es consecuencia de la labor de revisión del Inventario de yacimientos.

Conscientes de la complejidad que afecta al yacimiento superpuesto de Córdoba, se recurrió, en primer lugar, a la solicitud de ampliación del Casco Histórico ya que su delimitación, un tanto arbitraria, resultaba del todo insuficiente para la protección del subsuelo. Era fruto de decisiones sin la más mínima base histórica, tanto es así que la mayor parte de la zona romana de la ciudad no estaba incluida.

En segundo lugar y con motivo de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba (P.G.O.U.) se redactó una Normativa de Protección Arqueológica. Esta Normativa se presentó como alegación al P.G.O.U. que no contemplaba actuaciones arqueológicas más que en el caso de hallazgos fortuitos, es decir cuando la destrucción arqueológica había comenzado y se hacía necesario recurrir a la paralización de obras y, las más de las veces a la certificación de destrucción del yacimiento. Se logró que la Comisión de Urbanismo de Andalucía suspendiese la aprobación del Plan en este sentido y ordenase la elaboración de una Normativa Arqueológica de Acuerdo con los organismos competentes. Esta Normativa no ha sido redactada aún por parte del Ayuntamiento de Córdoba.

Se trata, en definitiva, de fijar las medidas jurídicas y de ordenación administrativa necesarias para la incorporación sistemática de los datos arqueológicos en el proceso de las operaciones urbanísticas en el ámbito urbano y rural.

La reglamentación que se ha obtenido, todavía en fase de experimentación a nivel de Comisión Provincial de Patrimonio, ha sido la de una normativa aplicable ante la ocupación del subsuelo, de forma que los servicios de arqueología sean consultados antes de llevar a cabo cualquier intervención susceptible de afectar al patrimonio arqueológico, con la experiencia de que son los promotores quienes, progresivamente, están tomando a su cargo los gastos de las intervenciones desarrolladas en sus obras.

En la elaboración de este reglamento, se incluye como documento de trabajo de gran importancia un inventario y la cartografía de los solares arqueológicos que posibilita tanto el aplicar una protección máxima a una zona como autorizar remociones de tierras sin grandes problemas.

La difusión de la existencia en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de este documento de trabajo ha motivado una corriente continua de consultas de promotores que se ha traducido en la eliminación de dificultades para los primeros y en una mejor programación de las intervenciones arqueológicas y, consecuentemente, la protección de buena parte del patrimonio arqueológico. Esta colaboración de los promotores está motivando, por otra parte, un aumento de la profesionalización de los arqueólogos en todos los sentidos, siendo especialmente notable, el hecho de que el tiempo de los arqueólogos y el de los constructores empieza a coincidir. Los plazos señalados son realistas y permiten ser respetados por las partes implicadas.

La citada Normativa en uso, consiste en los siguiente:

1. Las posibles remociones de tierra motivadas por un proyecto constructivo se someten a la Base de Datos CAS (Catálogo Arqueológico de Solares de Córdoba) donde se encuentran reflejados todos y cada uno de los hallazgos arqueológicos producidos en la ciudad tanto fortuitamente como a consecuencia de una Intervención Arqueológica. Ello genera un informe sobre la presunción de restos arqueológicos, llevándonos a un conocimiento muy aproximado de las zonas de ocupación territorial de las culturas que nos precedieron.

La idea es liberar los solares lo antes posible para cuando se inicie una obra ya no tenga que detenerse como consecuencia del Patrimonio Arqueológico, con ello se consigue evitar la paralización de obras, incluso la prohibición de continuar con las mismas, así como la protección de los restos arqueológicos.

2. Consultada la Base de Datos y conocida la propuesta de ocupación

del subsuelo prevista se realiza un sondeo arqueológico del solar con objeto de detectar la cota arqueológica del mismo. Se pretende con ello establecer si la construcción puede afectar a la cota arqueológica. En principio se acuerda un sondeo equivalente a un 20% o 25% de la superficie del solar y se realiza cuando el promotor comunica la disponibilidad del terreno y los medios necesarios para su ejecución. Dirige la Unidad Técnica de Arqueología de la Delegación Provincial y los medios los pone el promotor.

En caso de resultados negativos se procede a la liberalización del solar dejándolo sometido a la cautela arqueológica del control de su vaciado.

En caso de resultados positivos, ante la aparición del primer resto arqueológico, se detiene inmediatamente el sondeo pasándose, seguidamente a informar al promotor sobre la necesidad de la ejecución de una Intervención Arqueológica de Urgencia si desea ocupar el subsuelo por debajo de la cota arqueológica.

Estas intervenciones, como se conoce, se regulan mediante Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales órgano que posteriormente también decidirá sobre la cubrición o integración en la nueva construcción de los restos arqueológicos detectados.

Creemos que con esta reglamentación se ha pasado de una ingrata labor que podemos calificar de "forense" y que consistía en seguir la imparable destrucción del yacimiento y posterior certificado de su destrucción sistemática. A veces no era posible ni hacer un mínimo croquis de la situación, se impedía la fotografía y el material arqueológico se recuperaba, previo pago, unas veces en la propia obra y las más a través de los buscadores de vacies.

La fiabilidad de los datos, como es de imaginar, no era mucha. En ocasiones las piezas recuperadas han dado origen a publicaciones, descubriéndose después como algunas de tales piezas no procedían de donde se afirmó y se ha confundido a los investigadores y tirado por tierra muchas de las teorías elaboradas y que hoy se están viendo en la necesidad de ser revisadas.

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1

Nombre del yacimiento arqueológico: Córdoba.

Localización: Avd. de las Ollerías 44.

Intervención arqueológica: Excavación.

Inversión realizada: 149.600 ptas.

Causa de la intervención: Artículo 43, Ley 16/1985.

Director: M. D. Baena Alcántara.

2

Nombre del yacimiento arqueológico: Córdoba.

Localización: C/ San Pablo 7 y 11.

Intervención arqueológica: Excavación.

Inversión realizada: 390.000 ptas.

Causa de la intervención: Artículo 43, Ley 16/1985.

Descripción del yacimiento: Se trata de un solar cuyas estructuras arqueológicas han sufrido destrucciones por remociones y superposiciones de otras viviendas a lo largo de los siglos. Destaca la **Estructura A**, formada por un muro romano de escasa entidad, pero que en su cara Norte conservaba los restos de un hogar con cenizas y cuya pared se encontraba revestida con ladrillos refractarios, y muy próximo a él los restos de un **opus tessellatum**. En el conjunto formado por la **Estructura C** aparecieron cuatro atarjeas en pésimo estado de conservación. Y por último la **Estructura E**, formada por dos muros unidos en ángulo recto y apoyándose sobre un basamento de sillares de módulo romano.

Valoración de la intervención: A través de esta intervención se documentaron una serie de restos arqueológicos con una cronología aproximada del siglo III d.C., aunque dado su mal estado de conservación, no pudieron ser determinadas sus funciones. Ante la escasa entidad de los restos se procedió a continuar con el vaciado del solar.

Director: F. Godoy Delgado.

3

Nombre del yacimiento arqueológico: Córdoba.

Localización: C/ Reyes Católicos 17, recayente a Plaza de Gonzalo de Ayora.

Intervención arqueológica: Excavación.

Inversión realizada: 724.00 ptas.

Causa de la intervención: Artículo 43, Ley 16/1985.

Descripción del yacimiento: Finca que consta de dos partes: edificio de viviendas de 1929 en el nº 17 de Reyes Católicos (proyecto de rehabilitación) y tres naves, la intermedia con sótano, recayentes a la Plaza, en las que se realizó la excavación. La finca es colindante con el Palacio de la Merced.

Valoración de la intervención: En general, secuencia cultural bastante completa desde época musulmana hasta la romana, que continúa en niveles inferiores no excavados al limitarse a la cota prevista de edificación. Estructuras musulmanas que pueden corresponder a una casa con jardín, con paseo en alto (paralelos en Ronda de Tejares 6 y Madinat al-Zabra, y muros romanos con pavimento musivo (detectada la cenefa exterior del mosaico con motivo vegetales) fechable entre s. II y III, todo situado extramuros de la ciudad antigua.

Director: M. D. Baena Alcántara.

4

Nombre del yacimiento arqueológico: Córdoba.

Localización: C/ Medina y Corella (Hotel Maimónides II).

Intervención arqueológica: Excavación.

Inversión realizada: A cargo del promotor.

Causa de la intervención: Artículo 43, Ley 16/1985.

Descripción del yacimiento: En las tres catas que se practicaron, denominadas con las letras A, F y G, fueron puestos al descubierto distintos muros de escasa entidad y contruidos a base de sillarejo y mampostería. Estas estructuras constructivas iban acompañadas de un material cerámico cuya cronología más antigua se remontaba a época califal, presentando incursiones de materiales de otras épocas posteriores, como consecuencia, creemos, de las profundas alteraciones del terreno por el hábitat continuado de la zona. Sólo en la cata F, aprovechando el lugar para un pozo de cimentación, se localizó a la cota -3'50 m, sobre la $\pm 0'00$ m del solar, dos sillares de módulo romano en formación alineada acompañada de escasos fragmentos de *Terra Sigillata Hispánica*.

Valoración de la intervención: Con esta intervención arqueológica se ha podido sondear y documentar un área próxima a la Mezquita. Los restos aparecidos en la excavación de las tres catas practicadas nos documentan una serie de muros superpuestos de distintas épocas y pertenecientes probablemente a viviendas muy modestas. Finalizada la intervención arqueológica y ante la escasa significación de los restos se propuso proceder al vaciado del solar llevando a cabo un seguimiento del mismo.

Director: F. Godoy Delgado.

5

Nombre del yacimiento arqueológico: Castillo de Zuheros.

Localización: Zuheros (Córdoba).

Intervención arqueológica: Excavación.

Inversión realizada: 1.000.000 ptas.

Causa de la intervención: Recuperación de dependencias cubiertas por una intervención arquitectónica restauradora.

Descripción del yacimiento: Localización de dependencias con pavimentos de argamasa.

Director: C. Márquez Moreno.

6

Nombre del yacimiento arqueológico: Santuario de Torreparedones.

Localización: Buena (Córdoba).

Intervención arqueológica: Excavación.

Inversión realizada: 433.695 ptas.

Causa de la intervención: Expolio y laboreo agrícola.

Director: J.A. Morena López, Barry W. Cunliffe y M.C. Fernández Castro.

7

Nombre del yacimiento arqueológico: El Ruedo.

Localización: Almedinilla (Córdoba).

Intervención arqueológica: Excavación.

Inversión realizada: 463.800 ptas.

Causa de la intervención: Obras de la variante C-336.

Director: D. Vaquerizo Gil.

8

Nombre del yacimiento arqueológico: La Canaleja.

Localización: A 4 kms de Montilla (Córdoba).

Intervención arqueológica: Excavación.

Inversión realizada: 187.745 ptas.

Causa de la intervención: Aparición de restos de mosaicos durante las labores agrícolas.

Descripción del yacimiento: El área excavada presenta estructuras constructivas correspondientes a una villa romana y consistentes en muros de mampostería de una potencia importante. Los suelos de las habitaciones se hallan pavimentados de mosaico o de mortero pulido. Las paredes presentan restos de estuco pintado. Es de reseñar la aparición, en la zona excavada, de un baño realizado a base de ladrillos. La cara interna del mismo se encuentra recubierta de argamasa.

Valoración de la intervención: Se puede considerar como altamente positiva, máxime teniendo en cuenta la buena conservación de las estructuras constructivas y su más que apreciable potencia.

Director: E. Ruiz Nieto.

9

Nombre del yacimiento arqueológico: El Pirulejo.

Localización: Priego de Córdoba. MTN 1:50.000: 37° 26' 32"-4° 11' 15".

Intervención arqueológica: Excavación.

Inversión realizada: 160.450 ptas.

Causa de la intervención: Construcción carretera comarcal Alcalá la Real-Priego de Córdoba. Riesgo de destrucción yacimiento prehistórico.

Descripción del yacimiento: Hábitat Paleolítico al aire libre. Yacimiento con materiales líticos, faunísticos y de arte mueble, adjudicable al Magdalenense Superior Final, con buena estratigrafía. Único yacimiento de estas características en Andalucía Occidental.

Valoración de la intervención: Si bien los trabajos efectuados han permitido la documentación de una importante estratigrafía y gran cantidad de restos materiales de la cultura, testimoniando la existencia de una etapa cultural hasta ahora desconocida en Córdoba, siendo consecuentemente la valoración muy positiva, es imprescindible la continuidad de los trabajos en el sitio arqueológico.

Director: M.D. Asquerino Fernández.

10

Nombre del yacimiento arqueológico: Encinas Reales (Córdoba).

Localización: Variante de la N-331 de Córdoba a Málaga, p.k. 488'500 al 490'980.

Intervención arqueológica: Prospección Arqueológica Superficial.

Inversión realizada: 21.300 ptas.

Causa de la intervención: Informar de posibles afecciones a yacimientos arqueológicos que pudieran existir en la zona y medidas a tener en cuenta en caso de que así fuera.

Valoración de la intervención: Negativa, pero con posibilidad de hallazgos arqueológicos casuales en la zona señalada en el proyecto de la Variante como **Enlace B**.

Director: F. Godoy Delgado.

11

Nombre del yacimiento arqueológico: Cuesta del Espino, p.k. 35.

Localización: 3° 12' 27" lat. N 41° 6' 15" Long. W.

Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Inversión realizada: 354.970 ptas.

Causa de la intervención: Trazado T.A.V.

Descripción del yacimiento: Estamos en un yacimiento típico de la ribera del *Baetis*. Se trata de una villa rústica de explotación agrícola como receptora de productos agrícolas y productora de aceite. Tres niveles se constatan en el mismo: I: fundación, del que queda un depósito de *opus latericium* y sillares. II: pasillos de *opus caementicium* alrededor de los cuales se embuten las *doliae*. III: sólo queda una basa de caliza. El yacimiento tiene una cronología que va de la primera mitad del siglo I a.C. hasta la segunda mitad del siglo II.

Valoración de la intervención: Positiva. Se ha podido constatar la zona industrial de la villa dado que la parte doméstica fue totalmente arrasada en las obras previas de desmonte de tierras con vistas al allanamiento del terreno.

Director: C. Márquez Moreno.

12

Nombre del yacimiento arqueológico: Belmez-Espiel (Córdoba).

Localización: Variante de la N-432 de Badajoz a Granada, p.k. 200'8 a 224'2.

Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Inversión realizada: 189.504 ptas.

Causa de la intervención: Informar de posibles afecciones a yacimientos arqueológicos que pudieran existir en la zona y medidas a tener en cuenta en caso de que así fuera.

Valoración de la intervención: Negativa. Una vez prospectados los terrenos que van a ser afectados por la variante, se pudo comprobar que ninguna de las alternativas afectaba directamente a yacimientos arqueológicos importantes, no obstante, la alternativa Sur, a su paso por la Vega del Fresno y al Sur de Sierra Palacios, atraviesa una zona con abundantes restos en sus proximidades de construcciones dolménicas y formaciones tumulares, entre ellos los túmulos de "Cabeza de Vaca", "Sierra Palacios II" y el dolmen de "Las Casas de D. Pedro".

Director: F. Godoy Delgado.

13

Localización: Gasoducto Sevilla-Madrid a su paso por la provincia de Córdoba. Afecta a los términos municipales de Cardena, Montoro, Adamuz, Villafranca de Córdoba, Córdoba, Guadalcázar, Fuente Palmera, Hornachuelos, Posadas y Palma del Río.

Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Inversión realizada: 516.985 ptas.

Causa de la intervención: Informar de posibles afecciones a yacimientos arqueológicos que pudieran existir en los terrenos por los que discurre el trazado del Gasoducto.

Descripción del yacimiento: Se han localizado once yacimientos. Uno de ellos se adscribe a época calcolítica y el resto a época romana, en algunos casos altoimperial y en otros bajoimperial con perduraciones hasta la modernidad.

Valoración de la intervención: Muy positiva.

Director: F. Godoy Delgado y C. Márquez Moreno.

14

Nombre del yacimiento arqueológico: Cerro Muriano (Córdoba).

Localización: Variante de la N-432 de Badajoz a Granada, p.k. 247'11 al 260'00.

Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Inversión realizada: 167.873 ptas.

Causa de la intervención: Informar de posibles afecciones a yacimientos arqueológicos que pudieran existir en la zona y medidas a tener en cuenta en caso de que así fuera.

Descripción del yacimiento: En el transcurso de la prospección se localizaron nueve conjuntos de restos que, en la mayoría de los casos, se corresponden con los testimonios, aún bien diferenciados y otros sólo algunos siglos, posiblemente del XVII, XVIII y XIX. En otros casos los restos arqueológicos, acompañados de algún material cerámico, nos hablan de ocupaciones y asentamientos en época medieval, y suponemos que, casi siempre, en función de la explotación de los recursos mineros de estas tierras.

Valoración de la intervención: Positiva. De los nueve conjuntos de restos localizados cinco eran los afectados directamente, proponiéndose distintas medidas de actuación para cada uno, dependiendo de su importancia y características.

Director: F. Godoy Delgado.

15

Nombre del yacimiento arqueológico: Sector cordobés del valle medio del Genil.

Localización: Términos de Puente Genil y Aguilar de la Frontera.

Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Causa de la intervención: Actuación de urgencia en relación con la zona de puesta en riego del Plan Genil-Cabra. Intento de fijación definitiva de la dispersión agrícola de época romana fundamentalmente.

Descripción del yacimiento: Campiña de dedicación básica oleícola y de viticultura.

Valoración de la intervención: Se ha elegido una zona testigo que ha sido sometida a prospección sistemática mediante la cual se ha podido determinar un mapa de dispersión romana que se puede considerar definitivo.

Director: L.A. López Palomo y un equipo hispano-francés en el que figuran: R. Portillo, J. Lancha, P. Silhères, S. Dardaine, D. Arroyo y L. Menanteau.

16

Nombre del yacimiento arqueológico: Cerro de la Cruz.

Localización: Almedinilla (Córdoba).

Intervención arqueológica: Cerramiento.

Inversión realizada: 278.712 ptas.

Causa de la intervención: Expolio.

Director: D. Vaquerizo Gil.

17

Nombre del yacimiento arqueológico: Córdoba.

Localización: C/ Portillo 3 y 5.

Intervención arqueológica: Limpieza y consolidación.

Inversión realizada: 500.000 ptas.

Causa de la intervención: Demolición de casas adosadas a la muralla.

Descripción del yacimiento: Muralla medieval superpuesta al trazado de la romana.

Valoración de la intervención: Positiva en cuanto que se ha resamado un tramo de muralla afectado por casas adosadas.

Director: A. Ibáñez Castro.

24

18

Nombre del yacimiento arqueológico: Córdoba.

Localización: Alcázar de los Reyes Cristianos.

Intervención arqueológica: Limpieza de vegetación parásita.

Inversión realizada: 300.000 ptas.

Causa de la intervención: Perspectivas de obras de restauración.

Descripción del yacimiento: Alcázar de los Reyes Cristianos.

Valoración de la intervención: Positiva.

Director: A. Ibáñez Castro.

Proyecto: Torreparedones en su contexto.

Localización: Castro del Río-Baena.

Inversión: 500.000 ptas.

Tipo de Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Director: Barry W. Cunliffe y M.C. Fernández Castro.

25

Proyecto: Término municipal de Puente Genil.

Localización: Puente Genil (Córdoba).

Inversión: 250.000 ptas.

Tipo de Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Director: F. Esojo Aguilar.

ACTIVIDADES SISTEMATICAS

19

Proyecto: Término municipal de Bujalance (Córdoba).

Inversión: 250.000 ptas.

Tipo de Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Director: B. Torres Ramíres.

20

Proyecto: Laderas de Morana.

Localización: Lucena (Córdoba).

Inversión: 250.000 ptas.

Tipo de Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Director: J.M. Lara Fuillerat.

21

Proyecto: Paleolítico Inferior en el Valle Medio del Guadalquivir.

Localización: Términos municipales de Palma del Río, Posadas y Hornachuelos.

Inversión: 200.000 ptas.

Tipo de Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Director: F. Araque Aranda.

22

Proyecto: La Campiña de Córdoba.

Inversión: 250.000 ptas.

Tipo de Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Director: M.D. Ruíz Lara.

23

Proyecto: Proyecto de estudio del Bronce Final y el Período Orientalizante en la provincia de Córdoba.

Localización: Valle de los ríos Guadalquivir y Guadajoz.

Inversión: 250.000 ptas.

Tipo de Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial.

Director: J.F. Murillo Redondo.

GRANADA

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1. Solar Casa de la Palma (Motril).
2. Solar C/Primavera nº 22 (Granada).
3. Terrenos interiores Castillo de Illora (Illora).
4. Villa romana Cortijo La Puente (Albolote).
5. Villa romana Loma de Ceres (Molvizar).
6. Cerro de San Cristóbal (Ogijares).
7. Prospección de los Guajares, Molvizar, Vélez-Benaudalla, Salobreña y Motril.
8. Asentamientos medievales en el Valle de Lecrín.
9. Prospección arqueológica y paleontológica en Huelago y Baza-Caniles.
10. Prospección arqueológica superficial en la Comarca de Guadix. Época romana.
11. Prospección paleontológica en Galera y Orce.
12. Prospección curso bajo del Guadalfeo Sierra del Chaparral.
13. Prospección en Sierra de Baza y Caniles.
14. Prospección superficial en Cullar.
15. Prospección arqueológica superficial en Atarfe y Albolote.
16. Prospección paleontológica con sondeos estratigráficos en Moreda.
17. Prospección arqueológica con sondeos en cuevas artificiales de la Hoya de Guadix.

ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS

18. Cueva de la Carigüela de Piñar (Piñar).
19. Ciudad Ibero-romana de Granada (Granada).



Villa romana del Pantano de Cubillas (Albolote, Granada).



Termas romanas de los Vergeles (Avd. Primavera, Granada).

MEMORIA DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE GRANADA, 1988

Isidro Toro Moyano

En 1988 la gestión realizada desde la Delegación Provincial de Granada en materia de actuaciones arqueológicas ha continuado, consolidándose, dentro de la línea de trabajo esbozada en años anteriores de priorizar las actuaciones preventivas y de gestión frente a las emergencias. Así pues, las tareas de protección, conservación y vigilancia derivadas de la Comisión Provincial de Patrimonio, visitas, inspecciones e informes, coordinación con otros organismos, etc, han ocupado un lugar prioritario en el desarrollo de nuestro trabajo a lo largo del presente año. En materia de conservación e investigación, se han realizado seis intervenciones arqueológicas de urgencia motivadas todas ellas por problemas de índole urbanístico y, trece intervenciones sistemáticas.

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1

Nombre del yacimiento arqueológico: Solar Casa de la Palma.

Localidad: Motril (Granada).

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia.

Fecha de intervención: Abril 1988.

Causas de la intervención: Actuación arqueológica de apoyo en la restauración.

Descripción del yacimiento: Se han documentado restos de estructura y objetos inmuebles relacionados con la transformación de la caña de azúcar en época musulmana.

Valoración: Se trata de un yacimiento único en su género de excepcional interés.

Directores: D. Antonio Malpica Cuello.

2

Nombre del yacimiento arqueológico: Solar Calle Primavera nº 22.

Localidad: Granada.

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia.

Fecha de intervención: Junio, julio, agosto 1988.

Causas de la intervención: Realización de obras de urbanización e infraestructura.

Descripción del yacimiento: Se trata de unas termas y una villa de época romana.

Valoración: Por la cronología de los materiales, de gran interés y calidad se puede datar entre los siglos I al IV d.C.

Directores: María A. Raya de Cárdenas y Carmen Pérez Torres.

3

Nombre del yacimiento arqueológico: Terrenos interiores Castillo de Illora.

Localidad: Illora (Granada).

Intervención arqueológica: Excavación de apoyo a la restauración.

Fecha de intervención: Julio, agosto 1988.

Causas de la intervención: Apoyo a la restauración del Castillo.

Descripción del yacimiento: Se documentaron estructuras y materiales arqueológicos relacionados con la Plaza de Armas de la Fortaleza.

Valoración: Los resultados de los trabajos ayudaron a comprender la organización y distribución interna del Castillo.

Directores: M^a Jesús Cañavate Muñoz.

4

Nombre del yacimiento arqueológico: Villa romana Cortijo La Puente.

Localidad: Albolote (Granada).

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia.

Fecha de intervención: Septiembre 1988.

Causas de la intervención: Se sitúa junto al Pantano de Cubillas, encontrándose gran parte del año cubierto parcialmente por las aguas del mismo, lo que unido a la acción de los clandestinos lo hace vulnerable a su desaparición.

Descripción del yacimiento: Se trata de una villa romana en la cual se han localizado diversas dependencias rústicas.

Valoración: Abarca un período cronológico comprendido entre el siglo I y el III d.C.

Directores: María Raya de Cárdenas e Isidro Toro Moyano.

5

Nombre del yacimiento arqueológico: Villa romana Loma de Ceres.

Localidad: Molvizar (Granada).

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia.

Fecha de intervención: Agosto 1988.

Causas de la intervención: La construcción de un canal de regadío y puesta en cultivo de las tierras que ocupa peligraban su desaparición.

Descripción del yacimiento: Ocupa una posición cercana al llamado Barranco de Itrabo, que sirvió en los primeros siglos de nuestra era como vía fluvial para poner en contacto a las poblaciones y productos del valle con la costa.

Valoración: Se han localizado la pars Fructuraria pars rústica de una villa romana, además de un alfar destinado a la producción de ánforas y cerámica común. Su período de ocupación transcurre desde el siglo I a.C. al IV d.C.

Directores: Nicolás Marín Díaz.

6

Nombre del yacimiento arqueológico: Cerro de San Cristóbal.

Localidad: Ogijares (Granada).

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia.

Fecha de intervención: Septiembre-octubre 1988.

Causas de la intervención: Cumplimiento Normativa de protección de BIC, de la Ley L.P.H.E.

Descripción del yacimiento: Se ha documentado estructuras de hábitat y necrópolis de la Edad del Cobre y tardorromana.

Valoración: Estos hallazgos confirman y documentan diversas fases del poblamiento prehistórico y antiguo en las mesetas de los alrededores de Granada ciudad.

Directores: Eduardo Fresneda Padilla y M^a Oliva Rodríguez Ariza.

ACTIVIDADES SISTEMATICAS

7

Proyecto: Prospección de los Guajares, Molvizar, Vélez-Benaudalla, Salobreña y Motril.

Localización: Los Guajares, Molvizar, Vélez-Banaudalla, Salobreña y Motril.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica superficial.

Directores: D. Antonio Malpica Cuello y D. Nicolás Marín Díaz.

8

Proyecto: Asentamientos medievales en el Valle de Lecrín.

Localización: Valle de Lecrín.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica superficial.

Directores: José Luis de los Reyes Castañeda.

9

Proyecto: Prospección arqueológica y paleontológica en Huelago y Baza-Caniles.

Localización: Huelago, Baza-Caniles.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica superficial.

Directores: M^a Teresa Alberdi Alonso.

10

Proyecto: Prospección arqueológica superficial en la Comarca de Guadix. Época romana.

Localización: Guadix.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica superficial.

Directores: Cristóbal González Román y Amalia Marín Díaz.

11

Proyecto: Prospección Paleontológica en Galera y Orce.

Localización: Galera y Orce.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica superficial.

Directores: Jorge Agustín Ballester y Elvira Martín Suárez.

12

Proyecto: Prospección curso bajo del Guadalfeo Sierra del Chaparral.

Localización: Bajo Guadalfeo Sierra del Chaparral.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica superficial.

Directores: Trinidad Escoriza Mateu y José L. López Castro.

13

Proyecto: Prospección en Sierra de Baza y Caniles.

Localización: Sierra de Baza y Caniles.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica superficial.

Directores: Lorenzo Sánchez Quirantes.

14

Proyecto: Los inicios de la Metalurgia, prospección superficial en Cullar.

Localización: Cullar.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica superficial.

Directores: M^a Auxiliadora Moreno Onorato.

15

Proyecto: Prospección arqueológica superficial en Atarfe y Albolote. Época romana.

Localización: Atarfe y Albolote.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica superficial.

Directores: María A. Raya de Cárdenas y Carmen Pérez Torres.

16

Proyecto: Prospección Paleontológica con sondeos estratigráficos en Moreda.

Localización: Moreda.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos.

Directores: Elvira Martín Suárez y Carolina Castillo Ruíz.

17

Proyecto: Prospección arqueológica con sondeos en cuevas artificiales de la Hoya de Guadix en el Medievo.

Localización: Hoya de Guadix.

Tipo de Intervención: Prospección arqueológica con sondeos estratigráficos.

Directores: Marielle Bertrand.

18

Proyecto: Cueva de la Carigüela de Piñar. Prospección/Excavación arqueológica.

Localización: Piñar.

Tipo de Intervención: Excavación arqueológica sistemática.

Directores: Luis G. Vega Toscanos.

19

Proyecto: Ciudad ibero-romana de Granada.

Localización: Granada.

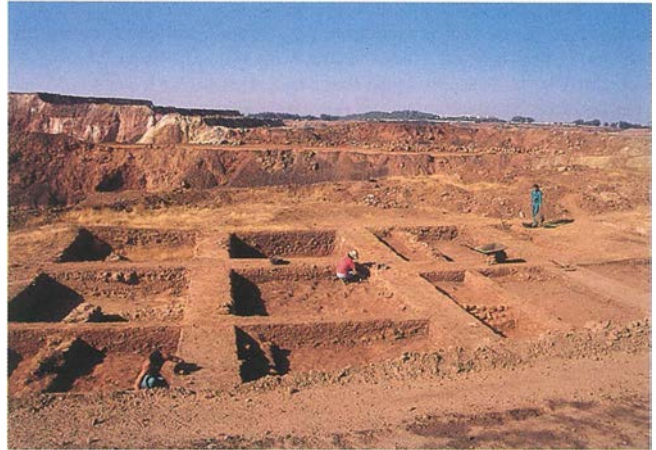
Tipo de Intervención: Excavación arqueológica sistemática.

Directores: Mercedes Roca Roumens y Manuel Sotomayor Muro.

HUELVA

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1. *Corta del Lago (Riotinto).*
2. *Conjunto Megalítico del Pozuelo (Zalamea la Real).*
3. *Casco urbano de Huelva.*



Excavación arqueológica en Corta del Lago. Minas de Riotinto. Vista parcial.



Vista panorámica del casco antiguo de Huelva. En primer plano el "Cabezo de San Pedro".

MEMORIA DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE HUELVA, 1988

José Castiñeira Sánchez

I. INTRODUCCION

La experiencia acumulada durante los tres años anteriores, ha facilitado una ágil respuesta por parte de la Consejería de Cultura a los conocidos factores que inciden negativamente en la conservación del Patrimonio Histórico de carácter arqueológico, que en cada provincia varían tanto cuantitativamente como cualitativamente. Ello hace posible y necesario que la Administración tenga que adelantarse a estos factores y prever. Para desarrollar esta capacidad de programar ha sido fundamental la ejecución del "Inventario de Yacimientos Arqueológicos para la prevención de urgencias de la Provincia de Huelva", así como la adecuada coordinación administrativa entre organismos, cuyas actuaciones y competencias tienen incidencia en la conservación del Patrimonio Histórico. I.A.R.A., A.M.A., Consejería de Obras Públicas, Consejería de Industrias y Diputación Provincial son, en el caso de Huelva, los organismos y administraciones más implicados en este proceso. Gracias a la petición que, a través de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico se les realiza de sus respectivas programaciones anuales, podemos prever soluciones anticipadas a las actuaciones proyectadas o, en último caso, programar intervenciones de respuesta con carácter de urgencia ("Proyecto de Gestión y Conservación del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico de la Provincia de Huelva", 1988). Consideramos la disminución experimentada del número de estas últimas intervenciones como un rasgo de madurez administrativa de los organismos responsables de la tutela del patrimonio histórico, y una circunstancia muy positiva, fruto del trabajo de muchos durante los pasados tres años.

II. PROTECCION LEGAL DEL PATRIMONIO HISTORICO

Dentro de este ámbito se han revisado cinco expedientes de incoación de otras tantas zonas arqueológicas, para adecuarlas a las nuevas exigencias legales. Otras quince expediciones se han realizado por primera vez a afectos de incoar la declaración de Bien de Interés Cultural a favor de las zonas arqueológicas de:

- Tejada la Nueva (Paterna del Campo/Escacena del Campo).
- Cerro de la Matanza (Escacena del Campo).
- Isla de Saltés (Huelva).
- Fuente Seca (Aroche).
- La Ladrillera (Aroche).
- Monteperro (Aroche).
- Las Peñas (Aroche).
- San Mamés (Aroche).
- La Pasada del Abad (Rosal de la Frontera).
- El Castañuelo (Aracena).
- Pozuelo (Zalamea la Real).
- Mesa del Castillo (Manzanilla).
- La Zarcita (Santa Bárbara de Casa).
- Mausoleo de Punta del Moral (Ayamonte).
- Zonas mineras de Minas de Riotinto y Nerva.

Paralelamente, se han realizado informes de cuarenta solares de la capital, previamente cautelados por el P.G.O.U municipal de Huelva, como consecuencia de los mismos, en algunos casos se supervisaron las obras de cimentación, en otros casos se realizaron sondeos arqueológicos, y en otros se descautelaron los solares.

III. CONSERVACION E INVESTIGACION

Se han realizado los siguientes trabajos:

- Excavación arqueológica en Corta del Lago, en Minas de Riotinto.
- Limpieza y consolidación de varios enterramientos megalíticos de la necrópolis de El Pozuelo (Zalamea la Real).
- Sondeos estratigráficos en varios solares del casco antiguo de Huelva (Bética, 7-9-11; Cardenal Alborno, 1; Jaén, 3; La Fuente, 3; Fernando El Católico, 10).
- Carta Arqueológica de los travertinos de Alájar y Zufre.

IV. DIFUSION

Elaboramos y editamos un tríptico informativo titulado "La Protección del Patrimonio Arqueológico" con el objetivo fundamental de concienciar a la ciudadanía frente al expolio y otras actitudes negativas y atentatorias, fundamentalmente fruto de la desinformación.

Paralelamente, en colaboración con el Museo de Huelva, elaboramos y dirigimos la edición de tres guías informativas en forma de trípticos de mano, sobre los fondos y servicios del Museo de Huelva.

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1

Nombre del yacimiento arqueológico: Corta del Lago.

Localización: En el interior del complejo minero de la Compañía Riotinto Minera S.A., en el término municipal de Minas de Riotinto.

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica.

Causas de la intervención: El progresivo avance de las explotaciones a cielo abierto de metales preciosos.

Descripción del yacimiento: Area muy amplia con abundantisimos vestigios de minería y metalurgia antigua. Hábitats, minas, zonas de trabajo metalúrgico, necrópolis, etc., se mezclan en un espacio arqueológico "abigarrado" y complejo.

Valoración de la intervención: Se han podido documentar varias edificaciones correspondientes a un hábitat romano asociado a una zona de fundición. Se superponen estructuras constructivas -muros, pavimentos, desagües- en una secuencia de varios metros, correspondientes históricamente a un período romano imperial (s. III d.C.).

Director: Juan Aurelio Pérez Macías.

2

Nombre del yacimiento arqueológico: Conjunto Megalítico del Pozuelo.

Localización: En el término municipal de Zalamea la Real, al Este de la aldea del Pozuelo.

Intervención arqueológica: Limpieza y consolidación de urgencia.

Causas de la intervención: Amenaza de ruina inminente en varios enterramientos. Este deterioro se produce por la invasión de vegetación sobre el túmulo y por los actos vandálicos.

Descripción del yacimiento: Conjunto de once enterramientos megalíticos de galería cubierta.

Valoración de la intervención: Se limpiaron cinco enterramientos y se apuntalaron, dejándolos preparados para su posterior consolidación.

Director: Fernando Piñón Varela.

3

Nombre del yacimiento arqueológico: Casco urbano de Huelva.

Localización: En los siguientes solares: C/ Bética, 7-9-11; Cardenal Alborno, 1; Jaén, 3; La Fuente, 3; Fernando El Católico, 10.

Intervención arqueológica: Se realizaron sondeos en cada uno de los solares relacionados.

Causas de la intervención: Construcción inmobiliaria.

Descripción del yacimiento: Hábitat superpuesto.

Valoración de la intervención: Avanzar en la documentación y el conocimiento del hábitat protohistórico de Huelva.

Director: Jesús Fernández Jurado y Pilar Rufete Tomico.

JAEN

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1. Casco urbano de Ubeda.
2. Ermita de la Virgen de la Encina (Baños de la Encina).
3. Cástulo (Linares).
4. Villa de Bruñel (Quesada).
5. Cueva de la Piedra del Águila (Valdemarín, Orcera).
6. Recinto ibérico del Espino (Torredelcampo).
7. Término de Marmolejo.
8. Carreteras Nacionales 321 (Ubeda-Málaga) y 324 (Córdoba-Almería).
9. Cerro de la Plaza de Armas (Puente Tablas).
10. Carretera Nacional IV (La Carolina).
11. Iglesia de Santa María de los Reales Alcázares de Ubeda.
12. Baños Arabes del Naraño (Jaén).
13. Castillo de Arjonilla (Arjonilla).
14. Castillo de Burgalimar (Baños de la Encina).
15. Solar sito en el Paseo de las Murallas (Baeza).
16. Solar sito en C/ Real esquina a Plaza Trinidad (Alcalá la Real).
17. Camino de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Marmolejo).



Mantenimiento de Zonas Arqueológicas. Villa Urbana de Olivar. Cástulo (Linares).



Ermita de la Virgen de la Encina (Baños de la Encina). Vista general. Actuación de Diagnóstico contra el expolio.

MEMORIA DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE JAEN, 1988

F. Hornos.Mata

Durante este año se han desarrollado en nuestra provincia un total de 32 Actividades Arqueológicas, de las cuales 17 han correspondido a las denominadas actividades de urgencia y 15 son actividades desarrolladas dentro de los Proyectos de Investigación aprobados dentro de la Campaña de Arqueología Sistemática.

ARQUEOLOGIA URBANA

De las actividades arqueológicas de urgencia destacaremos las realizadas en suelo urbano, que son, continuando la tendencia de los años anteriores el grupo más numeroso: un total de 7 Actividades, desglosadas en las Fichas números 1, 11, 12, 13, 14, 15, 16. Sin duda, es este el tipo de actividad que más se repite en los últimos ejercicios, debido a la aplicación cada vez más generalizada de un arqueología preventiva que condiciona la construcción a la documentación previa mediante excavación o bien a las labores de apoyo a la restauración. Podemos decir, sin duda, que estamos asistiendo al nacimiento en nuestra provincia de un fenómeno que ya está suficientemente desarrollado no sólo en nuestra *Comunidad Autónoma*, sino en el Estado y sobre todo en Europa, nos referimos naturalmente a una auténtica disciplina: *La Arqueología Urbana*. No parece este el lugar para extendernos en apreciaciones sobre las particularidades de este determinado tipo de *Arqueología*. Pero sí creemos que estas páginas pueden servir para expresar unas opiniones que nacen de una experiencia diaria: Es necesario, cada día más, contar en todas las ciudades con estudios previos o avances de zonificaciones arqueológicas que permitan prevenir las futuras actividades a realizar y que estas sean incluidas en las figuras de planeamiento correspondiente en cada ciudad, pero sobre todo, cuando se van efectuando estas intervenciones es preciso un seguimiento constante, así como unos equipos permanentes que puedan atender este tipo de urgencia, que podríamos definir como constante; todo ello implicaría un nivel de atención desde las propias oficinas gestoras de los *Planes de Urbanismo* de nuestras ciudades. Los problemas planteados por la protección del Patrimonio Arqueológico en suelo urbano, según nuestra opinión se verían muy reducidos de existir esta atención permanente, quedándose reducidos a los lógicos debates sobre las zonas a conservar, y las gestiones derivadas de la conservación del patrimonio histórico (compras, expropiaciones...etc.).

La disyuntiva a nuestro juicio no es *construir o no construir*, sino más bien, conocer las posibilidades arqueológicas de cada suelo invirtiendo más recursos humanos y económicos, y una vez obtenidos estos datos utilizarlos en una mejora de la ciudad actual. Tal vez devolviendo a los ciudadanos no sólo una parte de *su historia*, sino *un espacio para el presente*.

Debemos considerar también que en este tipo de Arqueología las actividades son complementarias, es difícil como se sabe, recuperar algo más que "pistas" en una sola intervención. El conocimiento de una ciudad superpuesta no se produce con una sola actividad sino con la conjunción de muchas y por eso también creemos que es muy importante una coordinación de las mismas. Convirtiéndose, pues, en auténticos *programas no sólo de investigación arqueológica, sino de adecuación-integración y, por supuesto de utilización social*.

MANTENIMIENTO DE ZONAS ARQUEOLOGICAS

Los yacimientos arqueológicos que habiendo sido sometidos a campañas de excavación permanecen con las estructuras al aire libre y pueden ser por ello visitados necesitan un mantenimiento constante. La situación ideal de estos yacimientos es su declaración como *conjuntos arqueológicos*, lo que implica una plantilla permanente que se ocupe de su vigilancia, mantenimiento y difusión. En nuestra provincia no han sido declarados conjuntos arqueológicos, por eso este apartado de mantenimiento es "tradicional" en nuestra memoria de gestión. Este año hemos actuado en:

- Cástulo (ficha nº 3).
- Villa de Bruñel (ficha nº 4).

- Puentetablas (ficha nº 9).

Este apartado dentro de nuestra memoria de gestión, a nuestro juicio, debería ir reduciéndose ya que significaría una verdadera solución a los problemas de *conservación en este tipo de yacimientos* ya suficientemente diagnosticados en actividades de ejercicios anteriores y que tienen su solución clara: su declaración como *conjuntos*, pero entretanto será necesario invertir parte de los recursos anuales de la campaña de *urgencias* en la eliminación de hierbas para prevenir incendios y para que sea posible visitar yacimientos de probada capacidad pedagógica.

CATALOGACION DE YACIMIENTOS (PROSPECCIONES), INTERVENCIONES EN MEDIO RURAL: ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE EXPOLIO

Finalmente examinaremos las actividades encaminadas más claramente a la protección, o sea, la catalogación de yacimientos este año con un total de 4 prospecciones (fichas nº 10, 8, 7, 4). Sigue siendo este tipo de actividad la principal para el conocimiento de nuevos yacimientos y la única forma de establecer su protección previa al desarrollo de grandes obras públicas, como en este año, por ejemplo la construcción de carreteras.

Otro tipo de actividad relacionado con el anterior son las prospecciones con sondeos estratigráficos en lugares que, o bien por trabajos agrícolas o por expolios, es necesario efectuar un diagnóstico previo al planteamiento de su conservación, fundamentalmente dirigidas a la delimitación de los yacimientos (fichas nº 2, 17, 6, 5).

Pasamos a continuación a describir, en resumen, el total de las actividades realizadas.

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Excavación arqueológica urbana.

Directores: Francisca Hornos Mata (Programación y Coordinación), Narciso Zafra de la Torre (Director de la Actividad) y Rafael Lizcano Prestel (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Casco urbano de Ubeda.

Localización geográfica:

- Término municipal: Ubeda
- Coordenas: Avd. Antonio Machado.

Objetivos de la intervención: El solar objeto de la excavación queda ubicado en la zona Este del casco urbano de Ubeda, ocupa una extensión de 2.200 m². con los datos obtenidos de la excavación se puede avanzar que el solar fue habitado casi continuamente desde finales del s. XVI hasta la 2ª mitad del siglo XVII, quedando como zona abandonada durante el s. XVIII. Tiene también estructuras de finales del XIX, sobre las que se enclavarían las Eras en 1930 y 1940, quedando abandonado en la actualidad.

No hay necesidad de cautela pues no permiten conservación ninguna de las estructuras aparecidas.

Fecha de comienzo: 5 de abril 1988.

Fecha de finalización: 5 de mayo 1988.

Personal contratado: 2 arqueólogos y 4 peones.

2

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Prospección con sondeo estratigráfico y limpieza en el yacimiento.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Concepción Choclán Sabina (Directora de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Ermita de la Virgen de la Encina.

Localización geográfica:

- **Término municipal:** Baños de la Encina.
- **Coordenadas:** U.T.M. 30SVH340273.

Objetivos de la intervención: Se trata de un yacimiento en ámbito rural muy afectado por expolio. Los trabajos llevados a cabo nos muestran una ocupación superpuesta durante distintas etapas históricas. Se pueden fijar dos periodos de ocupación concretos. El más antiguo de época romana en el que se observa el desarrollo de una villa originada en un pequeño asentamiento agrario durante el siglo I d.C. que evoluciona hasta su abandono en el siglo V. El segundo período se extiende entre los siglos XV y XVIII pudo tener su origen en la parroquia centrada en torno a la ermita.

A la raíz de la intervención se ha visto la necesidad de incoar expediente de BIC del yacimiento y programar medidas de conservación al aire libre.

Fecha de comienzo: 6 de junio 1988.

Fecha de finalización: 6 de julio 1988.

Personal contratado: 2 arqueólogos. Un oficial de albañilería y cuatro peones de albañilería.

3

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Limpieza y actuación preventiva de incendios.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Concepción Choclán Sabina (Directora de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Cástulo (Linares).

Localización geográfica:

- **Término municipal:** Linares.

Objetivos de la intervención: La actividad se ha centrado en los lugares de Cástulo conocidos como Zona de Teatro, Villa Urbana del Olivar y la Muralla. La actividad consistió en retirar la vegetación y la tierra arrasada de las zonas excavadas y su entorno, practicándose el recercado de los puntos que podían representar por su profundidad algún peligro para los visitantes.

Fecha de comienzo: 18 de julio 1988.

Fecha de finalización: 1 de agosto 1988.

Personal contratado: 1 Titulado superior: Concepción Choclán Sabina. 10 peones. Personal necesario para el manejo de medios mecánicos. Personal y coche de bomberos para realizar fuego controlado, eliminar hierbas y broza de la extensión.

4

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Prospección superficial.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Narciso Zafra de la Torre (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Villa de Bruñel.

Localización geográfica:

- **Término Municipal:** Quesada (Jaén).

Objetivos de la intervención: La limpieza se ha concretado en el desbrozado generalizado de todo el recinto vallado y sus alrededores y en la limpieza en profundidad de las áreas de Mosaicos, en las que las cimentaciones colocadas durante su restauración (1975) y conservación se habían levantado en parte, ocasionando el desplazamiento y pérdida de algunas teselas.

En definitiva, el objetivo de esta intervención es el mantenimiento lógico en un yacimiento arqueológico visitable, como es el caso de la Villa de Bruñel.

Fecha de comienzo: 1 agosto 1988.

Fecha de finalización: 15 agosto 1988.

Personal contratado: 1 Titulado superior: Narciso Zafra de la Torre. 7 personal no especializado.

5

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Limpieza y topografía y sondeo estratigráfico.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y José M^a Crespo García (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Cueva de la Piedra del Aguila.

Localización geográfica:

- **Término municipal:** Valdemarín (Orcera).

Objetivos de la intervención: Ha sido un estudio arqueológico que documentase los efectos del expolio sobre la cueva, así como una documentación topográfica y estratigráfica de la misma.

Fecha de comienzo: 8 de agosto 1988.

Fecha de finalización: 26 de agosto 1988.

Personal contratado: 2 Arqueólogos: José M^a Crespo García y M^a Carmen Sánchez Navarro. 4 peones contratados por el Ayuntamiento de Orcera.

6

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Excavación arqueológica.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Concepción Choclán Sabina (Directora de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Recinto Ibérico del Espino.

Localización geográfica:

- **Término municipal:** Torredelcampo.

Objetivos de la intervención: Ante una destrucción posible como consecuencia de labores agrícolas planteamos esta excavación de urgencia a fin de documentar y posibilitar la conservación de este yacimiento arqueológico. Se ha obtenido la planimetría de un recinto defensivo o turris, que debió perder este carácter conformándose como una villa, al menos en época flavia. Entorno a la 2ª mitad del siglo II d.C. se abandona este yacimiento.

Originariamente en el lugar debió existir un asentamiento ibérico. La intervención nos ha permitido un diagnóstico preciso del lugar, así como la determinación de la necesidad de su declaración como BIC-ZA.

Fecha de comienzo: 9 de agosto 1988.

Fecha de finalización: 31 de agosto 1988.

Personal contratado: 1 Arqueóloga: Concepción Choclán Sabina. 6 peones contratados por el Ayuntamiento de Fuente del Rey.

7

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Prospección superficial.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Bartolomé Coba González (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Término de Marmolejo.

Localización geográfica:

- **Término municipal:** Marmolejo (Jaén).

Objetivos de la intervención: El planteamiento de esta prospección ha obedecido al criterio básico de una mayor información para poder efectuar una mejor conservación.

El nº de yacimientos inventariados en este término municipal ha pasado de 2 a 56. Es de destacar la gran abundancia de asentamientos de época romana. También destacaremos la localización de un yacimiento que por su especial situación ha constituido una urgencia este mismo año, que fue detectado como consecuencia de esta prospección (ver ficha nº 17).

Fecha de comienzo: 8 de agosto 1988.

Fecha de finalización: 31 de agosto 1988.

Personal contratado: 4 Arqueólogos: Bartolomé Coba, José Luis Serrano, Carmen Risquez y Salvador Montilla.

8

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Prospecciones superficiales.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación), José Luis Castillo Armenteros (Director de la Actividad), Juan Carlos Castillo Armenteros (Director de la Actividad) y José Carlos Lara (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Carreteras Nacionales 321 (Ubeda-Málaga) y 324 (Córdoba-Almería).

Localización geográfica:

- Término municipal: Jaén, Fuerte del Rey, Torredelcampo.

Objetivos de la intervención: El planteamiento de esta prospección ha obedecido al criterio básico de una mayor información para poder efectuar una mejor conservación. El resultado final ha sido la catalogación de 117 yacimientos.

Fecha de comienzo: 8 de agosto 1988.

Fecha de finalización: 19 de septiembre 1988.

9

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Limpieza.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Narciso Zafra de la Torre (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Cerro de la Plaza de Armas.

Localización geográfica:

- Término municipal: Puente Tablas (Jaén).

Objetivos de la intervención: Se trata de una actividad de limpieza y mantenimiento en un yacimiento visitable como es el Cerro de la Plaza de Armas del Puente Tablas.

Fecha de comienzo: 22 de agosto 1988.

Fecha de finalización: 31 agosto 1988.

Personal contratado: 1 Arqueólogo: Narciso Zafra de la Torre. 5 peones contratados por el Ayuntamiento de Jaén.

10

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Prospección arqueológica superficial.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y V. Ruíz Sánchez (Directora de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Carretera Nacional IV.

Localización geográfica:

- Término municipal: La Carolina (Jaén).

Objetivos de la intervención: Se ha tratado de una actividad preventiva de cara a la remodelación de la N-IV a su paso por el término de La Carolina así como de una revisión, aunque parcial, del término municipal para poder efectuar una protección más adecuada. Se han documentado un total de 22 yacimientos arqueológicos.

Fecha de comienzo: 14 de septiembre de 1988.

Fecha de finalización: 15 de noviembre 1988.

Personal contratado: 3 Arqueólogos.

11

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Excavación urbana.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Camelia Casas Garrido (Directora de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Iglesia de Santa María de los Reales Alcázares de Ubeda

Localización geográfica:

- Término municipal: Ubeda.

Objetivos de la intervención: Se trató de la documentación con metodología de una serie de catas abiertas para efectuar un estudio de cimentación en la Iglesia de Santa María con anterioridad a la redacción de un proyecto definitivo de restauración. Durante la intervención se ha podido constatar lo que se había visto en otra documentación de urgencia efectuada el año 1983.

Fecha de comienzo: 10 de septiembre de 1988.

Fecha de finalización: 15 de octubre 1988.

Personal contratado: Una arqueóloga. Personal de la empresa VORSEVI.

12

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Excavación arqueológica urbana.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Vicente Salvatierra Cuenca (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Baños Arabes del Naranjo.

Localización geográfica:

- Término municipal: Jaén.

Objetivos de la intervención: Durante esta campaña se solucionaron los problemas de filtración de aguas que hasta entonces habían prolongado, desde el año 1986, la conclusión de esta documentación arqueológica. Los restos del baño (tepidarium, caldera...), de la carnicería (s. XVI), quedaron dispuestos por una futura obra de integración de los restos arqueológicos.

Fecha de comienzo: 13 de octubre 1988.

Fecha de finalización: 4 de noviembre 1988.

Personal contratado: 1 Arqueólogo: Vicente Salvatierra Cuenca. 2 Oficiales de albañilería y 3 peones de albañilería.

13

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Documentación planimétrica, limpieza y sondeo estratigráfico.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Francisco Nocete Calvo (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Castillo de Arjonilla.

Localización geográfica:

- Término municipal: Arjonilla (Jaén).

Objetivos de la intervención: Tras un proceso de recopilación documental de las fuentes escritas la actuación arqueológica se centró:
- un alzado planimétrico del recinto amurallado
- localización de las estructuras sobre el mismo
- limpieza superficial

- documentación gráfica
Dejando la zona suficientemente documentada a la espera de una obra de integración y adecuación funcional.

Fecha de comienzo: 17 de octubre 1988.

Fecha de finalización: 11 de noviembre 1988.

Personal contratado: 1 Arqueólogo: Francisco Nocete Calvo. Personal no especializado facilitado por el Ayuntamiento de Arjonilla.

14

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Prospección con sondeos estratigráficos.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación), José Carlos Lara (Director de la Actividad) y José Luis Castillo (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Castillo de Burgalimar.

Localización geográfica:
- **Término municipal:** Baños de la Encina.

Objetivos de la intervención: Con carácter de documentación previa a unas proyectadas obras de adecuación en el entorno del Castillo de Burgalimar se realizó esta actividad arqueológica que ha mostrado la existencia de 7 pales de ocupación, definidos principalmente por la superposición de construcciones, habiéndose observado que los depósitos contenidos por las mismas se encuentran afectados tanto por la erosión natural como por las sucesivas reformas que sufrió el lugar, especialmente en la ladera Este.

Fecha de comienzo: 2 noviembre 1988.

Fecha de finalización: 18 noviembre 1988 (pudiendo prolongarse 15 días).

Personal contratado: 2 Arqueólogos: José Carlos Lara y José Luis Castillo. 8 peones.

15

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Prospección con sondeos estratigráficos.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación), Narciso Zafra de la Torre (Director de la Actividad) y Juan Carlos Castillo Armenteros (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Solar sito en el Paseo de las Murallas.

Localización geográfica:
- **Término municipal:** Baeza.

Objetivos de la intervención: Se trató de la documentación arqueológica de una zona de Baeza, donde se ha construido una zona residencial. El sustrato arqueológico de este solar se puede adscribir culturalmente a la Edad Moderna, esta cronología se obtiene a partir del análisis de los materiales cerámicos encontrados, se puede fechar en torno a los siglos XVII y XVIII.

Fecha de comienzo: 14 de noviembre 1988.

Fecha de finalización: 31 de diciembre 1988.

Personal contratado: 2 Arqueólogos: Narciso Zafra de la Torre y Juan Carlos Castillo Armenteros.
Gastos cubiertos por la empresa que realizaba la obra de construcción.

16

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Prospección con sondeos estratigráficos.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Carlos Borrás Querol (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Solar sito en C/ Real esquina a Plaza Trinidad.

Localización geográfica:
- **Término municipal:** Alcalá la Real.
- **Coordenadas:** C/ Real.

Objetivos de la intervención: Excavación urbana, condicionamiento de excavación previa a construcción realizado por la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico. El desarrollo de la actividad se produjo durante el ejercicio 1989.

Fecha de comienzo: 22 de diciembre 1988.

Fecha de finalización: Continuada durante el ejercicio 1989.

Personal contratado: 1 Arqueólogo: Carlos Borrás Querol.
Gastos cubiertos por la Escuela Taller de Alcalá la Real.

17

Proyecto: Actividades arqueológicas de urgencia.

Tipo de autorización: Excavación arqueológica.

Directores: Francisca Hornos Mata (Coordinación y Programación) y Manuel Molinos Molinos (Director de la Actividad).

Entidad/Institución: Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

Yacimiento: Camino de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Localización geográfica:
- **Término municipal:** Marmolejo (Jaén).

Objetivos de la intervención: El motivo de la intervención fue la realización de trabajos agrícolas, en una zona catalogada como yacimiento. Se plantearon pues tres objetivos básicos. Análisis estratigráfico, delimitación espacial y definición planimétrica.

Fecha de comienzo: 13 de diciembre 1988.

Fecha de finalización: 14 de enero 1989.

Personal contratado: 1 Técnico Superior: Manuel Molinos Molinos. 6 peones.

MÁLAGA

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1. Necrópolis de Antequera. Dólmenes de Menga, Viera y Romeral (Antequera).
2. Graveras del lecho del río Guaro (La Viñuela).
3. Termas Romanas (Alameda, Málaga).
4. Torre Alquería, calle San Miguel 25 (Istán).
5. Cerro de Capellanía (Presa de la Viñuela, Periana).
6. Solar nº 48 de la C/ La Victoria (Málaga).
7. Complejo alfarero de Cuevas del Becerro (Cuevas del Becerro).
8. Tumba colectiva de Cuevas del Marqués (Ronda).
9. Finca "El Secretario" (Fuengirola).
10. Solar C/ Rita Luna esquina Pulidero (Málaga).
11. Sierra de Yeguas.
12. Ermita Virgen de Gracia (Castillo de Archidona).
13. Entorno del Castillo de la Duquesa (Manilva).
14. Castillo de San Luis (Estepona).
15. Solares 2 y 6 de la calla Pepita Jiménez (Málaga).
16. Horno Arroyo Hondo (Alora).
17. Yacimiento romano de "Las Bóvedas" (San Pedro de Alcántara, Marbella).
18. Yacimiento Romano Prado del Verdún (Mollina).
19. Necrópolis Tardorromana de Angostura (Antequera).
20. Desembocadura del río Vélez-Colina de Toscanos. Torre del Mar (Vélez-Málaga).
21. Necrópolis Romana de Arroyo Vaquero (Estepona).
22. Baños Arabes (Ronda).
23. Entorno del Castillo de la Duquesa (Manilva).
24. Cerro Sánchez (Sierra de Yeguas).
25. Haza del Algarrobo (Mijas).
26. Loma de Benagalbón (Rincón de la Victoria).
27. Solar nº 33 y 34 de calle Cerrojo (Málaga).
28. Dolmen del Cerro de la Cruz Blanca (El Burgo).
29. Plaza de la Marina (Málaga).
30. Castillo de Archidona (Archidona).
31. Termas romanas de Santa María (Antequera).



Tumba Colectiva. Cuevas del Marqués. Ronda.

MEMORIA DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE MALAGA, 1988

Manuel Corrales Aguilar

Mil novecientos ochenta y ocho podría ser entendido como el final del principio. Las ejecuciones materiales de los grandes monumentos arqueológicos en cuanto a procesos de recuperación conservacionista se refiere, han evidenciado lo vulnerable de su inconsistencia. Entretenidos en lo esencial no hubo respuesta a lo vital, perdido en el punto se olvidó la letra y al final se pagó el precio del concepto, un concepto reforzado y más maduro. Tras la espera, la continuación pero envuelta en cautela y distancia: sobrevivir es la palabra, analizar el método y prepararse en el error, el tiempo.

La respuesta a la pérdida de patrimonio arqueológico es ahora puntual y reforzada, pero el camino en la prevención es más desdibujado e inexistente en planteamiento y medios, pese a ello la senda se consolida.

Las ideas se parapetan a la espera de mejores entendimientos y todo se resuelve día a día. Mantenemos los análisis de años anteriores y aguardamos la concreción de programas que deberán responder a lo frágil de la gestión de los bienes culturales, aunque la teoría sometida a la trasgresión permanece.

1. PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

1.a. Catalogación

- Elaboración parcial del catálogo de yacimientos arqueológicos de la provincia de Málaga.

1.b. B.I.C.

- Yacimiento romano del Castillo de la Duquesa. Manilva.
- León funerario Ibérico. Málaga.
- Efebo de Antequera.
- Yacimiento arqueológico del Gallumbar. Antequera.
- Termas romanas de Torreblanca del Sol. Fuengirola.

1.c. Coordinación con otros organismos e informes de gestión específica

- Informe sobre las excavaciones en la Loma del Arroyo. Mollina.
- Informe sobre el proyecto de consolidación y traslado a una nueva ubicación de restos arqueológicos en la finca el Secretario. Fuengirola.
- Informe sobre el proyecto de construcción de vivienda en la parcela nº 16 de la urbanización Haza de Algarrobo. Mijas.
- Informe sobre nueva edificación en el solar de la Plaza de la Merced. Málaga.
- Informe sobre la edificación en c/ San Miguel nº 10 de Istán.
- Informe sobre la consolidación de los mosaicos de la Villa Romana de Huerta de Vila.
- Informe sobre la Villa Romana de Benalmádena en relación con la extracción de arena.
- Informe sobre la solicitud de autorización para la limpieza de monumento funerario de Parque Antena. Estepona.
- Informe sobre la solicitud de autorización para mantenimiento de los alrededores de la Torre de Saladavieja. Estepona.
- Informe sobre la solicitud de autorización de mantenimiento del Castillo de San Luis. Estepona.
- Informe sobre excavación arqueológica de urgencia en los Baños Arabes de Ronda.
- Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia en la fortaleza de Istán.

- Informe sobre la prospección arqueológica superficial en el término municipal de Sierra de Yeguas.
- Informe arqueológico sobre la incidencia del proyecto de la Autovía Málaga-Torremolinos, tramo Azucena-La Colina.
- Informe sobre la propuesta de actuación arqueológica en el Cerro de la Cruz Blanca. El Burgo.
- Informe sobre movimiento de tierras en el Cerro de Alarcón. Vélez-Málaga.
- Informe sobre el proyecto de construcción de una piscina en la urbanización Bezmiliana. Rincón de la Victoria.
- Informe sobre edificaciones en calle Jara y Pizarro. Málaga.
- Informe sobre edificación en calle Barrera de la Trinidad 11-13. Málaga.
- Informe sobre edificación en calle Churriana nº 10, 21. Málaga.
- Informe sobre el proyecto de rehabilitación del colegio de San Agustín. Málaga.
- Informe sobre excavaciones arqueológicas de urgencia en Casa Cuartel, junto al Castillo de la Duquesa. Manilva.
- Informe sobre excavaciones arqueológicas de urgencia en Arroyo Vaquero. Estepona.
- Informe sobre la solicitud de autorización para la construcción de un muro de contención en parcela de Toscanos. Vélez-Málaga.
- Informe sobre la torre de la muralla árabe aparecida en calle Carretería nº 62. Málaga.
- Informe sobre la torre "El Ancón". Marbella.
- Informe sobre la solicitud de autorización para construcción de vivienda y taller de mecánica en parcela de los Toscanos. Vélez-Málaga.
- Informe sobre la construcción de Aquapark. Marbella.
- Informe a la consulta sobre hipótesis terminación proyecto anterior al Castillo de Monda.
- Informe sobre el proyecto de restauración de la torre vigia de Bahía Dorada. Estepona.
- Informe sobre la excavación de urgencia en Loma de Benagalbón. Rincón de la Victoria.
- Informe sobre proyecto de construcción de caseta de información junto a la torre de Istán.
- Informe sobre la segunda fase de la excavación arqueológica de urgencia y proyecto básico de centro comercial, de 18 viviendas y apartamentos. Loma de Benagalbón. Rincón de la Victoria.
- Informe sobre el proyecto de urbanización Guadalmansa-Costalita II. Estepona.
- Informe sobre la propuesta de ordenación de la plaza del Obispo. Málaga.
- Informe sobre el yacimiento arqueológico Loma del Arroyo. Mollina.
- Informe sobre el proyecto de excavación arqueológica en Loma del Arroyo. Mollina.
- Informe sobre el proyecto de consolidación y traslado a nueva ubicación de restos arqueológicos en la finca el Secretario. Fuengirola.
- Informe sobre el proyecto de excavación arqueológica de urgencia en los Baños Arabes de Ronda.
- Informe sobre el proyecto de recuperación integral del patrimonio arqueológico existente en el terreno a inundar por la presa de la Viñuela.
- Informe sobre el proyecto de excavación de urgencia del solar nº 48 de calle la Victoria. Málaga.
- Informe sobre solicitud de estudio de materiales arqueológicos encontrados en la Casa de la Juventud. Málaga.
- Informe sobre la solicitud de autorización de urgencia para el estudio inventario de materiales arqueológicos depositados en la Casa de la Juventud. Málaga.
- Informe sobre el proyecto de excavación arqueológica de emergencia en Sta. Mª la Mayor de Antequera.

- Informe sobre el proyecto de excavación de urgencia del solar nº 33 y 34 de c/ Cerrojo. Málaga.
- Informe sobre el proyecto de mantenimiento de las termas romanas de Alameda.
- Informe sobre la solicitud de sondeo arqueológico de urgencia en la finca contigua al yacimiento romano de las Bóvedas. Marbella.
- Informe sobre el sondeo arqueológico en el chalet nº 2 de la urbanización Guadalmina Baja. San Pedro de Alcántara. Marbella.
- Informe sobre el proyecto de excavación en la necrópolis tardorromana de Arroyo Vaquero. Estepona.
- Informe sobre la excavación de urgencia y vigilancia arqueológica en c/ Pepita Jiménez. La Viña-S. Telmo. Málaga.
- Informe sobre el Plan de Arqueología de la Excma. Diputación y el proyecto de recuperación integral del Patrimonio Arqueológico.
- Informe sobre el proyecto de sondeo arqueológico en el cerrillo Sánchez. Sierra de Yeguas.
- Informe sobre solicitud de excavación arqueológica de urgencia en la Loma de Benagalbón.
- Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia en Haza del Algarrobo. Mijas.
- Informe sobre solicitud sondeo arqueológico en Haza del Algarrobo. Mijas.
- Informe sobre la solicitud de proyecto de prospección arqueológica superficial del término municipal de Cuevas del Becerro.
- Informe sobre el proyecto de intervención arqueológica en la Ermita de la Virgen de Gracia. Archidona.
- Informe sobre el proyecto de excavación de urgencia en el yacimiento arqueológico del Castillo de la Duquesa. Zona B. Manilva.
- Informe sobre excavación arqueológica de urgencia en Cuevas del Marqués. Ronda.
- Informe sobre excavación arqueológica de urgencia en Cerrillo Sánchez II Fase. Sierra de Yeguas.
- Informe sobre la excavación arqueológica junto al Castillo de Sabiñillas. Manilva.
- Informe sobre el proyecto de excavación de urgencia, solar de calle Rita Luna, esquina Pulidero. Málaga.
- Informe sobre sondeo arqueológico realizado en Castillo de la Duquesa. Manilva.

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1

Nombre del yacimiento arqueológico: *Necrópolis de Antequera. Dólmenes de Menga, Viera y Romeral.*

Localización: *Antequera (Málaga).*

Intervención arqueológica: *Excavación arqueológica de urgencia.*

Causas de la intervención: *Continuación de los trabajos iniciados en la Necrópolis de Antequera, encaminados a la consecución de la base arqueológica necesaria en la que apoyar el proyecto de conservación de los sepulcros y de acondicionamiento de su entorno monumental.*

Descripción del yacimiento: *Dólmenes megalíticos.*

Valoración de la intervención: *Se ha documentado el sistema constructivo del túmulo de Menga, una aproximación aparte del de Viera y la existencia de restos perimetrales de una villa romana en sus cercanías, así como la de su necrópolis aneja.*

Director: *José Ferrer Palma e Ignacio Márquez Melero.*

2

Nombre del yacimiento arqueológico: *Graveras del lecho del río Guaro.*

Localización: *La Viñuela (Presa), Málaga.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *El comienzo del embalsamiento de aguas en las proximidades de la cabecera del pantano de La Viñuela.*

Descripción del yacimiento: *Graveras paleolíticas.*

Valoración de la intervención: *Se ha investigado en tres sectores de origen bien diferenciado: a) Barra de origen reciente con materiales paleolíticos, de la Edad del Cobre y Bronce así como muy recientes. b) Graveras dellecho del río, anterior al asentamiento calcolítico de la zona. c) Terraza fosilizada con materiales similares a las anteriores una primera aproximación a los materiales indica que éstos provenían de talleres encuadrados en los primeros momentos del Paleolítico Medio.*

Director: *José Ferrer Palma y Ana Baldomero Navarro.*

3

Nombre del yacimiento arqueológico: *Termas Romanas.*

Localización: *Alameda (Málaga).*

Intervención arqueológica: *Limpieza del yacimiento, con desbroce y retirada de elementos extraños.*

Causas de la intervención: *El mal estado en que se encontraba, debido a la acción de los agentes naturales, con abundante desarrollo vegetativo.*

Descripción del yacimiento: *Termas romanas y necrópolis calcolítica ubicadas en el centro urbano, siendo de especial interés debido a sus características estructurales y de monumentalidad.*

Valoración de la intervención: *El yacimiento quedó perfectamente limpio, garantizando unas mejores condiciones de conservación.*

Director: *Manuel Romero Pérez.*

4

Nombre del yacimiento arqueológico: *Torre Alquería.*

Localización: *Calle San Miguel, 25. Istán.*

Intervención arqueológica: *Sondeo de urgencia en solar contiguo a la Torre.*

Causas de la intervención: *Artículos 22 y 43 LPHE.*

Descripción del yacimiento: *Torre defensiva medieval.*

Valoración de la intervención: *No se puede hablar de estratigrafía al aparecer sólo niveles de escombros depositados para nivelar el terreno. Los materiales, son cerámicas comunes, vidrieras, porcelanas y vidrios de época contemporánea. Sólo en una de las grietas de la roca virgen se localizaron dos fragmentos de cerámica prerromana de tipo púnico, sin ninguna relación con el entorno.*

Director: *Antonio Riñones Carranza.*

5

Nombre del yacimiento arqueológico: *Cerro de Capellánía.*

Localización: *T.M. de Periana (Presa de la Viñuela, Málaga).*

Intervención arqueológica: *Limpieza y vallado.*

Causas de la intervención: *Deterioro del yacimiento provocado por la rotura de la valla y la acción erosiva de los agentes atmosférico, provocando el derrumbe de algunos perfiles, así como la existencia de una importante masa herbácea.*

Descripción del yacimiento: *Recinto fortificado sobre un promontorio existente en la margen derecha del río Guaro. La secuencia cultural observada abarca desde un Neolítico Final- Cobre Antiguo, Bronce, Ibérico, Romano-Republicano e Imperial.*

Valoración de la intervención: *La intervención ha consistido en la limpieza (tratamiento anti-verbívoro) de la superficie arqueológica intra-cercado, así como la reposición de éste y consolidación de algunos perfiles desprendidos.*

Director: *Angel Recio Ruiz y José Manuel Caro López (Arquitecto técnico) componentes del Departamento de Arqueología de la Diputación de Málaga.*

6

Nombre del yacimiento arqueológico: Solar nº 48 de C/ La Victoria.

Localización: Málaga.

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia.

Causas de la intervención: Cumplimiento del Plan General de Ordenación Urbana.

Descripción del yacimiento: Solar sito hacia la mediación del cementerio islámico ubicado en la falda Noroeste del Gibralfaro, cuyos lindes exactos se desconocen.

Valoración de la intervención: Protección del Patrimonio arqueológico con sondeos arqueológicos previos a obra de nueva edificación.

Director: Carmen Peral Bejarano y Antonio Riñón Carranza.

7

Nombre del yacimiento arqueológico: Complejo Alfarero de Cuevas del Becerro.

Localización: Casco Urbano de Cuevas del Becerro (Málaga).

Intervención arqueológica: Limpieza y reparación del vallado.

Causas de la intervención: La rotura de la valla existente provocó la entrada incontrolada de personas (normalmente niños), ocasionando el deterioro de las parrillas y arquerías, así como una acumulación de basuras.

Descripción del yacimiento: Conjunto de tres hornos romanos dedicados a la fabricación primordial de materiales de construcción.

Valoración de la intervención: Ha consistido en la colocación de una nueva cerca con barrote anclados a un murete de hormigón armado. También se colocó una nueva puerta, más grande que la anterior. Igualmente se procedió a la limpieza del yacimiento.

Director: Angel Recio Ruiz (Arqueólogo), José Manuel Caro López (Arquitecto Técnico). Componentes necesarios del Departamento de Arqueología de la Diputación.

8

Nombre del yacimiento arqueológico: Tumba colectiva de Cuevas del Marqués.

Localización: Ladera septentrional de la Sierra de las Cumbres término municipal de Ronda.

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de emergencia.

Causas de la intervención: Destrucción parcial al construirse un cercado para guardar ganado.

Descripción del yacimiento: Abrigo natural al pie de una ladera de fuerte pendiente, excavado por un antiguo afloramiento de agua, hoy seco, que creó una covacha debido a la diferencia de dureza de los materiales en contacto, calcarenitas y arcillas.

Valoración de la intervención: Tumba colectiva, con un mínimo de 34 inhumaciones sucesivas, formada por un corto corredor y una cámara subcircular, ambos cuidadosamente enlosados. Eje máximo 3'50 m. El lateral exterior estaba formado por lajas de piedra bincadas. El escaso ajuar recuperado permite plantear una asignación temporal a momentos muy antiguos de la Edad del Cobre, con cerámicas decoradas y grandes hojas de sílex.

Director: Pedro Aguayo de Hoyos.

9

Nombre del yacimiento arqueológico: Finca "El Secretario".

Localización: Fuengirola.

Intervención arqueológica: Consolidación y traslado restos escalinata.

Causas de la intervención: La realización próxima de obras de ampliación de la autovía de la Costa del Sol, que iban a afectar al yacimiento por encontrarse éste al borde de la carretera.

Descripción del yacimiento: La escalinata que formó parte de un conjunto

arquitectónico, dentro de la Villa Romana "El Secretario" está constituida por cuatro peldaños con dos muros laterales de mampostería y argamasa de cal y arena, y conserva restos de enlucidos y pinturas.

Valoración de la intervención: Ha permitido rescatar y conservar un elemento arqueológico de indudable interés.

Director: José M. Caro López, Ramón Hiraldo Aguilera y Amor Alvarez Rubiera.

10

Nombre del yacimiento arqueológico: Solar C/ Rita Luna esquina a Pulidero.

Localización: Málaga.

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia.

Causas de la intervención: Plan de Intervenciones Arqueológicas en zona Trinidad-Perchel.

Descripción del yacimiento: Solar con niveles de ocupación musulmana.

Valoración de la intervención: De protección del patrimonio arqueológico con sondeos arqueológicos previos a obra de nueva adjudicación.

Director: Carmen Peral Bejarano e Inés Fernández Guirado.

11

Nombre del yacimiento arqueológico: Término municipal.

Localización: Sierra de Yeguas.

Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial de urgencia.

Causas de la intervención: Redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Término Municipal.

Valoración de la intervención: Constituye un punto de partida para el establecimiento de medidas urbanísticas de protección de los yacimientos arqueológicos del Término Municipal.

Director: Angel Recio Ruiz.

12

Nombre del yacimiento arqueológico: Ermita Virgen de Gracia.

Localización: Castillo de Archidona (Málaga).

Intervención arqueológica: De urgencia para la vigilancia de rebajes de tierra y control de las estructuras de la Mezquita, en el interior y limpieza de aldaños, en el exterior.

Causas de la intervención: Actuación motivada por las obras de restauración en la Ermita que comprenden dejar la cimentación de la Mezquita a la luz mediante la realización de un nivel subterráneo.

Descripción del yacimiento: La Ermita se levanta sobre estructuras de alzado y cimentación pertenecientes a una Mezquita anterior, construida dentro de la fortaleza árabe.

Valoración de la intervención: Ha permitido la división de la planta de la Ermita en tres zonas de características arqueológicas diversas: 1ª Mezquita Musulmana, 2ª Lugar de habitación musulmán y 3ª en la que se ha perdido toda evidencia arqueológica por posterior construcción.

Director: Mª Carmen Higuera Sánchez.

13

Nombre del yacimiento arqueológico: Entorno del Castillo de la Duquesa.

Localización: Barrio del Castillo. Sabinillas. Manilva (Málaga).

Intervención arqueológica: Retirada de escombros caídos sobre restos arqueológicos y sondeos para determinar su importancia, estado de conservación y funcionalidad en el contexto general del yacimiento.

Causas de la intervención: Necesidad de proceder a la limpieza del yacimiento tras la demolición, por ruina, de la antigua tabona edificada sobre los restos.

Descripción del yacimiento: Recinto termal de época romana.

Valoración de la intervención: El conjunto termal descubierto presenta muros recientes apoyados sobre otros romanos, así como reutilización de los suelos originales romanos donde se puede apreciar la huella de diferentes remodelaciones del espacio. En otras ocasiones los muros de época romana son rebajados contándose por otros más recientes.

Director: Fernando Villaseca Díaz.

14

Nombre del yacimiento arqueológico: Castillo de San Luis.

Localización: Estepona (Málaga).

Intervención arqueológica: Eliminación de abundante vegetación superficial.

Causas de la intervención: Necesidad de evitar el progresivo deterioro de los restos de los muros a causa de dicha vegetación.

Descripción del yacimiento: Castillo del siglo XVI del que sólo se conservan los lienzos SE y NO.

Valoración de la intervención: La limpieza ha permitido mejorar la conservación de los restos.

Director: Sebastián Fernández López.

15

Nombre del yacimiento arqueológico: Solares 2 y 6 de la calle Pepita Jiménez.

Localización: Málaga. Urbanización Cerrado de Calderón.

Intervención arqueológica: Sondeo y Vigilancia arqueológica, practicándose una cota de control en la parcela 2, y el desescombro del acceso a la cueva existente en la parcela 6, recogiendo materiales superficiales y abriendo un área de excavación englobando una acumulación de tierras con restos arqueológicos.

Causas de la intervención: Proyecto de construcción de viviendas sobre terreno urbanizable sujeto a vigilancia arqueológica por la proximidad de restos documentados previamente por excavaciones P.G.O.U. de Málaga.

Descripción del yacimiento: La intervención se ha centrado en las zonas NO y SO del Cerro de San Telmo sobre el que se desarrolló un poblado de la Edad del Cobre, de alguna densidad, y que aprovechó los abundantes abrigos existentes.

Valoración de la intervención: En la parcela nº 2 el resultado del control arqueológico resultó negativo. En la nº 6, los materiales recogidos, junto a los documentados en el área de excavación, pueden interpretarse como propios de las zonas de acceso a la cueva existente en sus inmediaciones, a los que se les han añadido algunos propios del poblamiento superior del Cerro de carácter erosivo. Los primeros corresponderían a momentos al menos del Neolítico Final, y los segundos a la Edad del Cobre ya documentada en el yacimiento próximo. Por su parte el acceso a la cueva sólo ha podido desescombrarse, sin llegar a una investigación arqueológica por la necesidad de acondicionamiento previo, posponiéndose hasta el momento que se emita licencia de construcción en sus inmediaciones.

Director: Ana Baldomero Navarro y José Enrique Ferrer Palma.

16

Nombre del yacimiento arqueológico: Horno Arroyo Hondo.

Localización: Alora (Málaga).

Intervención arqueológica: Limpieza con tratamiento contra la hierba y cubrición del Horno.

Causas de la intervención: Necesidad de protección ante el grave peligro de desmoronamiento a causa de la gran erosibilidad de sus paramentos.

Descripción del yacimiento: Yacimiento arqueológico Iberorromano y funciones alfareras, con una cronología aproximada de los siglos III-I a.C.

Valoración de la intervención: Conservación del patrimonio arqueológico.

Director: Ángel Recio Ruíz y Antonio Riñones Carranza.

17

Nombre del yacimiento arqueológico: Yacimiento romano de "Las Bóvedas".

Localización: San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga).

Intervención arqueológica: Sondeo arqueológico, en la parcela nº 2 de la Urbanización "Guadamedina Baja", previo a la continuación de una piscina.

Causas de la intervención: Artículo 22 y 43 LPHE.

Descripción del yacimiento: Formando parte este solar del yacimiento romano de Las Bóvedas, en el que sobresale una importante edificación Termal de cronología tardorromana.

Valoración de la intervención: Se llevaron a cabo varios sondeos que pusieron de manifiesto la inexistencia de restos arqueológicos en este lugar. Quedando mejor documentado sin embargo aspectos geomorfológicos de este importante yacimiento.

Director: Bartolomé Mora Serrano.

18

Nombre del yacimiento arqueológico: Yacimiento Romano Prado del Verdún.

Localización: Mollina (Málaga).

Intervención arqueológica: Sondeo arqueológico.

Causas de la intervención: Evitar la destrucción de las estructuras dado el escaso nivel superficial que cubre las mismas.

Descripción del yacimiento: Yacimiento romano formado por un pavimento de "Opus Signinum" revestido por una capa muy fina de "Opus Caementicium", todo ello se levanta, a su vez, sobre una primera capa formada por piedras irregulares que ejercen una función niveladora del terreno.

Valoración de la intervención: Los trabajos arqueológicos desarrollados han puesto al descubierto parte de una Villa romana de carácter rústico con un sector bien diferenciado dedicado a la elaboración de aceite.

Director: Manuel Romero Pérez.

19

Nombre del yacimiento arqueológico: Necrópolis Tardorromana de Angostura.

Localización: Antequera (Málaga).

Intervención arqueológica: Limpieza, consolidación y cubrición de tumbas en la necrópolis.

Causas de la intervención: El precario estado de conservación de las tumbas a causa de la acción de los agentes naturales, afín de evitar en lo posible su paulatino desmoronamiento.

Descripción del yacimiento: Yacimiento que pone al descubierto una buena representación de tumbas de tipología muy diversa, desde los clásicos enterramientos cubiertos con tegulae a doble vertiente e imbrices sobre las mismas, pasando por las cubiertas a base de lajas o tapadas por la tierra.

Valoración de la intervención: Conservación del patrimonio arqueológico.

Director: Ángel Recio Ruíz y Antonio Riñones Carranza.

20

Nombre del yacimiento arqueológico: Desembocadura del río Vélez-Colina de Toscanos. Torre del Mar.

Localización: Vélez-Málaga (Málaga).

Intervención arqueológica: Sondeo arqueológico de urgencia en la parcela nº 4.

Causas de la intervención: Artículos 22 y 43 LPHE.

Descripción del yacimiento: Asentamiento Fenicio.

Valoración de la intervención: Sólo uno de los cortes tiene una aceptable potencia, en el resto únicamente aparece pizarra casi aflorando a la superficie. En aquel se ha localizado un enterramiento consistente en una fosa excavada en la pizarra, con cadáver en posición lateral, sin ajuar y sin cubierta.

Director: Antonio Riñones Carranza.

21

Nombre del yacimiento arqueológico: Necrópolis Romana de Arroyo Vaquero.

Localización: Estepona (Málaga) (Junto a Arroyo Vaquero).

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Aparición de una serie de enterramientos con cubiertas habiendo sido arrasadas y su interior afectado en parte a causa de los movimientos de tierra en las obras de infraestructura de una urbanización.

Descripción del yacimiento: Yacimiento arqueológico con presencia de muros y abundante material cerámico junto a los enterramientos.

Valoración de la intervención: Se han localizado numerosos enterramientos de tres tipos, y el material aparecido nos puede acercar a un período del mundo romano.

Director: Juan Cisneros y Antonio Garrido.

22

Nombre del yacimiento arqueológico: Baños Arabes.

Localización: Ronda (Málaga).

Intervención arqueológica: Excavación de la zona que va desde la actual entrada al recinto y la rampa de bajada al conjunto hasta la entrada a las naves cubiertas.

Causas de la intervención: Excavaciones previas a los trabajos de ordenación y consolidación del recinto.

Descripción del yacimiento: Yacimiento de época Islámica encuadrado entre los siglos XIII-XIV. Es propiedad del Estado y se halla delimitado por un muro que rodea la propiedad.

Valoración de la intervención: El trabajo, aunque solamente afectó a una parte del yacimiento, tiene interés fundamental para la redacción del proyecto de ordenación y consolidación, si bien éste debería posponerse hasta la excavación de la totalidad del recinto, o comprenderla.

Director: Rafael Puertas Tricas.

23

Nombre del yacimiento arqueológico: Entorno del Castillo de la Duquesa.

Localización: Manilva (Málaga).

Intervención arqueológica: 3 campañas colaborando Dlg. de Cultura Propietarios y Aytº de Manilva.

Causas de la intervención: Desarrollo urbanístico como puesta en marcha de Planes Parciales aprobados con anterioridad a la incoación de expedientes de declaración de zona Arqueológica (Artículos 22 y 43 LPHE).

Descripción del yacimiento: Yacimiento romano de los s. II-III. En el que se ha trabajado parcialmente en todo su conjunto, formado por: restos de una Villa, Termas, necrópolis y área industrial de salazones.

Valoración de la intervención: Desde los primeros trabajos subvencionados por Convenio Cultura-Ayuntamiento, se han continuado a cargo de los propietarios, solucionando la problemática de las diferentes áreas, en función de los resultados de cada actuación.

Director: Fernando Villaseca Díaz y Antonio Garrido Luque.

24

Nombre del yacimiento arqueológico: Cerro Sánchez.

Localización: Sierra de Yeguas.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Proyecto de construcción de viviendas adosadas. Artículos 22 y 43 LPHE.

Descripción del yacimiento: El cerro situado en las cercanías del casco urbano, mantiene una posición dominante sobre un fondo de valle-antigua zona aluvial

o probable laguna- y la consecuencia de la vega antequerana.

Valoración de la intervención: Las estructuras aparecidas, cuya funcionalidad sin determinar totalmente, pueden corresponder a una "Villa" muy extensa con una cronología que abarca desde el siglo II, primordialmente, hasta por lo menos un V d.C.

Director: Javier Medianero Soto y Juan Carlos Tellería Sebastián.

25

Nombre del yacimiento arqueológico: Haza del Algarrobo.

Localización: Mijas (Málaga). Urbanización "Haza del Algarrobo".

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Solicitud por parte de la propiedad de permiso de construcción. Artículos 22 y 43 LPHE.

Descripción del yacimiento: La intervención se limita a una parcela (de unos 500 metros cuadrados) ubicada en la parte media de la ladera occidental de una pequeña elevación situada a la derecha de la carretera de Fuengirola a Mijas, donde actualmente se sitúa la Urbanización "Haza del Algarrobo", cuyas edificaciones han ocasionado la destrucción casi absoluta del yacimiento. Este correspondería a un yacimiento de época romano-imperial, por los restos arquitectónicos que afloraban (muros de opus incertum y de sillares, y suelos de opus signinum) y por los materiales en superficie (cerámica terra sigillata, abundante cerámica común -posteriormente se ubicaba aquí un alfar cerámico-, un as de Claudio, etc.).

Valoración de la intervención: Negativa. El terreno de la parcela había sido rebajado en fecha anterior al momento de la intervención, destruyéndose todo estrato con potencia arqueológica. En todas las cuadrículas excavadas, bajo el manto vegetal superficial, aparecían niveles de tierra virgen. Solamente en el nivel superficial aparecieron escasos fragmentos cerámicos, fruto de un arrastre de zonas más elevadas del cerro, donde se situaba el yacimiento romano.

Director: María Luisa Loza Azuaga y José Beltrán Fortes.

26

Nombre del yacimiento arqueológico: Loma de Benagalbón.

Localización: Término municipal Rincón de la Victoria (Málaga).

Causas de la intervención: Artículos 22 y 43 LPHE.

Descripción del yacimiento: Importante yacimiento desde el horizonte Fenopúnico hasta el mundo Romano. El emplazamiento se configura detectándose amplias zonas repletas de material cerámico y restos constructivos e incluso la existencia de una necrópolis romana en sus inmediaciones.

Valoración de la intervención: Descubrimiento de un conjunto termal y dependencias de una villa romana del siglo II d.C.

Director: Encarnación Serrano Ramos, Javier Medianero Soto y Arturo Pérez Plaza.

27

Nombre del yacimiento arqueológico: Solar nº 33 y 34 de Calle Cerrojo.

Localización: Málaga.

Intervención arqueológica: Excavación arqueológica de urgencia.

Causas de la intervención: Cumplimiento Plan General de Ordenación Urbana.

Descripción del yacimiento: Solar con niveles árabes.

Valoración de la intervención: De protección del Patrimonio arqueológico con sondeos arqueológicos previos a obra de nueva adjudicación.

Director: Carmen Peral Bejarano, Mª del Carmen Iñiguez Sánchez y Bartolomé Mora.

28

Nombre del yacimiento arqueológico: Dolmen del Cerro de la Cruz Blanca.

Localización: El Burgo.

Intervención arqueológica: *Excavación arqueológica de urgencia.*

Causas de la intervención: *Dado el deterioro progresivo del Dolmen por la actuación clandestina y la posibilidad de recuperar información del yacimiento.*

Descripción del yacimiento: *Sepulcro megalítico de inhumación colectiva.*

Valoración de la intervención: *Se ha recuperado el ajuar y se ha ampliado el conocimiento sobre las áreas de ocupación y distribución en este Horizonte Cultural.*

Director: *Fernando Villaseca Díaz y Antonio Garrido Luque.*

29

Nombre del yacimiento arqueológico: *Plaza de la Marina.*

Localización: *Málaga.*

Intervención arqueológica: *Excavación arqueológica de emergencia (artículos 22 y 43 LPHE).*

Causas de la intervención: *Aparición muralla nazari y muro portuario durante la ejecución de las obras de ordenación de la plaza y construcción de aparcamientos subterráneos.*

Descripción del yacimiento: *Restos de Muralla Nazari y del Muro portuario.*

Valoración de la intervención: *Se ha conseguido salvar parte de los restos descubiertos, que han sido integrados en la zona de aparcamientos.*

Director: *Manuel Ación Almansa, Pedro Salmerón Escobar y Fernando Amores Carredano.*

30

Nombre del yacimiento arqueológico: *Castillo de Archidona.*

Localización: *Archidona.*

Intervención arqueológica: *Limpieza y señalización de itinerarios.*

Causas de la intervención: *Necesidad de adecentar el Castillo para las visitas de escolares y público en general.*

Descripción del yacimiento: *El Castillo cuenta con dos recintos murados y conserva una serie de elementos, como la Mezquita, el Aljibe, La Torre del Homenaje, etc. de época islámica.*

Valoración de la intervención: *Se ha logrado un cierto ordenamiento, en el que han intervenido los componentes de un Campo de Trabajo organizado con este fin.*

Director: *Rafael Martínez Madrid.*

31

Nombre del yacimiento arqueológico: *Termas romanas de Santa María.*

Localización: *Plaza de Santa María Baja, en Antequera (Málaga).*

Intervención arqueológica: *Excavación y delimitación.*

Causas de la intervención: *Exhumación de los restos arqueológicos descubiertos tras los movimientos de tierra realizados para la explanación y urbanización del solar en que se ubican éstos, conducentes a la construcción de un aparcamiento público.*

Descripción del yacimiento: *Termas romanas altoimperiales.*

Valoración de la intervención: *El hecho de que sean éstos los primeros vestigios romanos de entidad aparecidos y excavados en la actual ciudad de Antequera confieren interés a la investigación por la posibilidad de que ésta confirme la ubicación allí de la antigua ciudad de **Antikaria**, hecho aún no totalmente probado.*

Director: *Rafael Atencia Páez.*



Termas romanas Sta. María La Mayor. Antequera.

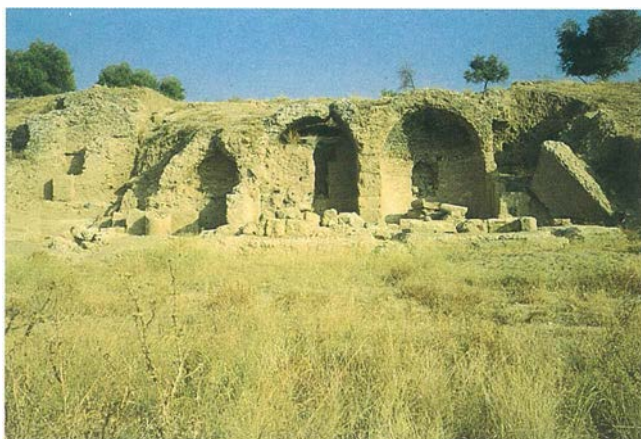
SEVILLA

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1. *C/ Mármol nº 9 (Sevilla).*
2. *Cabeza del Rey Don Pedro nº 9 (Sevilla).*
3. *C/ Corral del Rey nº 1 (Sevilla).*
4. *C/ Amor de Dios nº 22 (Sevilla).*
5. *C/ Lanza nº 10 (Sevilla).*
6. *C/ Lanza nº 11 (Sevilla).*
7. *C/ San Vicente nº 78-81-83 (Sevilla).*
8. *C/ Lagar nº 17 (Sevilla).*
9. *C/ Santiago nº 50 (Sevilla).*
10. *C/ Castilla nº 44 (Sevilla).*
11. *C/ Pureza esquina C/ Rocío (Sevilla).*
12. *Exconvento San Jerónimo (Sevilla).*
13. *Palacio de Altamira (Sevilla).*
14. *Antiguo noviciado de San Luis (Sevilla).*
15. *C/ Fernández Pintado 48 y Platería 6 (Ecija).*
16. *C/ Mortecina 7-9 y C/ San Francisco 15 y 17 (Ecija).*
17. *C/ Merino esquina C/ Arquillo (Ecija).*
18. *C/ Oñate s/n (Ecija).*
19. *Necrópolis del Cerro de las Balas (Ecija).*
20. *C/ Sancho Ibáñez 7 (Carmona).*
21. *C/ Enmedio (viario público) (Carmona).*
22. *C/ Beato Juan Grande 10 (Carmona).*
23. *Cortinal de Bobiguilla (Carmona).*
24. *Iglesia de San Felipe (Carmona).*
25. *Plaza Higueral 2 (Carmona).*
26. *C/ General Freire s/n (Carmona).*
27. *C/ Santa Ana nº 6.*
28. *Cuesta del Mesón (Osuna).*
29. *Matacarrillo (Lora de Estepa).*
30. *Cuevas de Gilena (Gilena).*
31. *Termas de Aparicio El Grande (Gilena).*
32. *Cuevas del Negrón (Gilena).*
33. *Castillo de Alanís (Alanís).*
34. *La Rubia (Alanís).*
35. *El Roquetito (Valencina de la Concepción).*
36. *Ciudad Romana de Oripipo (Dos Hermanas).*
37. *Castillo de Morón (Morón de la Frontera).*
38. *Sierra de Espartero (Morón de la Frontera).*
39. *Itálica (Santiponce).*
40. *Itálica (Santiponce).*
41. *Conjunto monumental de La Mota (Marchena).*
42. *Castillo de Alcalá (Alcalá de Guadaira).*
43. *Presa José Torán (Puebla de los Infantes).*
44. *Provincia de Sevilla.*
45. *Término municipal de Morón de la Frontera.*
46. *Término municipal de Sanlúcar la Mayor.*
47. *Término municipal de Gilena.*
48. *Término municipal de Aznalcázar.*
49. *Término municipal de Estepa.*
50. *Término municipal de El Rubio.*
51. *Término municipal de Cantillana.*
52. *Necrópolis Romana (Carmona).*
53. *Ciudad Romana de Arva.*
54. *Conjunto dolménico de Valencina de la Concepción.*



Excavaciones urbanas en la Ciudad de Sevilla 1988.



Termas Romanas de la ciudad de Arva. Labores de Consolidación. 1988.

MEMORIA DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES ARQUEOLOGICAS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA, 1988

Juan M. Campos Carrasco

INTRODUCCION

Como en años anteriores, la gestión del Patrimonio Arqueológico se encauza a través del desarrollo de cinco programas: Protección, Conservación y Restauración, Conjuntos y Zonas Arqueológicas, Difusión e Investigación, si bien el último de ellos es de estricta competencia de la Dirección General de Bienes Culturales, jugando la Delegación Provincial un papel de intermediaria en lo que a la tramitación se refiere.

A estos programas nos referiremos a lo largo de la memoria, por ello vamos a limitarnos en esta introducción a presentar un breve resumen de las actividades realizadas en 1988, que serán ampliadas en las fichas correspondientes, al objeto de poder contrastarlas con años anteriores; lo que de algún modo nos permitirá, tras cuatro años de gestión, reflexionar sobre la trayectoria seguida, criterios aplicados, y en definitiva sobre los resultados conseguidos.

- Programa de Protección	9
7 Cartas arqueológicas. Planeamiento.	
2 Cartas arqueológicas. Preventivas.	
- Programa de Conservación y Restauración	40
a) Cascos Urbanos	24
22 excavaciones.	
2 cubriciones.	
b) Rurales	8
6 excavaciones.	
2 cubriciones.	
c) Apoyo a la Restauración	8
7 excavaciones.	
1 trabajo de documentación.	
- Programa de Conjuntos y Zonas Arqueológicas	5
2 excavaciones.	
2 intervenciones de mantenimiento.	
1 intervención de documentación.	
Total de intervenciones	54
- Municipios afectados	20

El análisis del anterior resumen nos permite realizar las siguientes reflexiones:

- Las intervenciones en el Programa de Protección han tenido un considerable aumento en lo que respecta a la realización de Cartas Arqueológicas para su inclusión en el planeamiento, que ha pasado de dos en el año 87 a siete en 1988. Obviamente ello es producto de la intensificación de las gestiones con los organismos implicados en la redacción del planeamiento (Diputación Provincial, Obras Públicas y Ayuntamientos).

- El Programa de Conservación y Restauración, presenta un menor número de intervenciones, lo cual en el medio rural, donde se pasa de diez intervenciones en el año 87 a seis en el 88, se explica como consecuencia de un mayor desarrollo de los mecanismos de protección. Este receso, que también se produce en los cascos urbanos, que pasan de 42 a 24, puede parecer algo contradictorio si se tiene en cuenta el incremento de obras de sustitución en los principales núcleos afectados: Sevilla, Ecija y Carmona. No obstante ello puede explicarse si se tiene en cuenta que el alto número de intervenciones de años anteriores ha permitido un mejor conocimiento de la ciudad antigua, lo que posibilita flexibilizar los criterios a la hora de las cautelas, dado que grandes zonas de las ciudades se han ido liberando como consecuencia de intervenciones anteriores.

Donde sí se produce un considerable aumento de las intervenciones, es en el caso de los proyectos de apoyo a la restauración que se han duplicado con respecto al año anterior.

Ello evidencia los buenos resultados que para todo proyecto de restauración en edificios históricos supone la inclusión de partidas para la investigación arqueológica.

- El programa de Conjuntos y Zonas Arqueológicas, mantiene criterios similares a los años anteriores en lo que a las labores de mantenimien-

to y conservación se refiere, si bien la inversión ha sido menor dado que en el año anterior se hizo un gran esfuerzo inicial de cerramiento y limpieza general.

A modo de conclusión puede afirmarse que la cobertura provincial ha ido en franco aumento, lo cual no se traduce necesariamente en un mayor número de intervenciones arqueológicas, que de hecho han descendido de sesenta y siete en el año 87 a cincuenta y cuatro en el 88, sino en una mayor agilidad en la gestión que ha permitido, mediante la presencia de técnicos arqueólogos en los diferentes organismos y Ayuntamientos, reducir la incidencia negativa en los yacimientos reforzando el concepto preventivo frente a las incómodas urgencias, repercutiendo considerablemente en favor de una mejor protección y conservación del Patrimonio Arqueológico.

Esta cobertura ha permitido que en el período de 1985 a 1988 la presencia efectiva en los municipios a través de intervenciones específicas (excavación, documentación, carta arqueológica, control de hallazgos...) haya alcanzado el medio centenar, al margen de la presencia en un número mucho mayor a través de visitas, informes sobre restos, aseoramientos, registro de yacimientos aparecidos, etc.

I. PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

I.1. Catalogación

Uno de los principales logros en este sentido ha consistido en la ampliación del Catálogo de Yacimientos Arqueológicos para la Prevención de Urgencias de la provincia de Sevilla, que a punto de concluirse a fines de 1988 ha pasado de contener 1.770 yacimientos a casi 2.200, lo que permite ampliar el conocimiento del Patrimonio Arqueológico a zonas que antes permanecían prácticamente virgen.

Con independencia de las Cartas dedicadas a planeamiento, que veremos a continuación, se han realizado dos trabajos de prospección con carácter preventivo. El primero de ellos en el término municipal de Puebla de los Infantes donde la construcción de una presa cubrirá en pocos años una importante extensión de terreno donde se constata la existencia de yacimientos arqueológicos, detectados en una primera inspección que se realizó en el año 1987. El trabajo realizado permitirá tomar decisiones, a la vista de la documentación elaborada, por parte de los organismos implicados en el proceso.

Otra prospección de envergadura se realizó como consecuencia de la programación del año donde se contemplaba el comienzo de la elaboración de Catálogos Monográficos sobre determinados tipos de yacimientos que presentaban una problemática especial. La gran abundancia de estructuras dolménicas en el ámbito provincial, así como su vulnerabilidad, facilidad de localización por parte de los expoliadores y el deterioro general en que se encuentran la mayoría de ellas, aconsejó acometer la prospección monográfica de todas las que se encontraban dispersas por la provincia, localizándose y documentándose un total de 40 estructuras dolménicas que ha generado una amplia información para iniciar los expedientes de declaración B.I.C., y toma de medidas específicas de protección.

I.2. Planeamiento

Las gestiones iniciadas en años anteriores, tendentes a la inclusión de la información arqueológica en el planeamiento, ha posibilitado que en el presente, se hayan realizado siete Cartas Arqueológicas para incluir en planeamientos en redacción o cuya revisión se va a acometer en breve. Los municipios afectados han sido: Aznalcázar, Gilena, Estepa, Morón de la Frontera, Sanlúcar La Mayor, El Rubio y Cantillana.

I.3. Declaraciones B.I.C.

A los yacimientos incoados en años anteriores y expedientes de antiguas declaraciones ultimados, hay que añadir en el presente año la incoación de las Termas Romanas de Aparicio el Grande (Gilena) y el Poblado Calcolítico de Marinaleda. Igualmente, se ha enviado a la Dirección General para su incoación los expedientes de la Ciudad Romana de *Obulcula* (Fuentes de Andalucía), Ciudad Iberorromana de *Urs* (Osuna), y Columnas Romanas de C/ Mármol (Sevilla). Otros expedientes como el del Conjunto Dolménico de la Morona (Morón de la Frontera) y Cuevas Artificiales del Negrón (Gilena) están en fase de finalización.

II. CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

Manteniendo los criterios de años anteriores hemos procurado, en la medida de lo posible, restringir al máximo las intervenciones que comporten excavación, activando, cuando ello es posible, los mecanismos de protección que la Ley contempla.

II.1. Intervenciones urbanas

En las líneas introductorias a esta memoria se ha explicado el proceso de disminución de intervenciones en cascos urbanos a pesar del aumento de obras de sustitución que en ellos se ha operado en el último año.

Sevilla es la ciudad con más intervenciones con un total de nueve, si bien dos de ellas se han limitado a la vigilancia del vaciado del solar, a continuación Carmona registra siete intervenciones, Ecija cuatro, y finalmente Santiponce y Osuna.

II.2. Intervenciones rurales

Como ya ha quedado indicado, en el medio rural las excavaciones se han limitado a seis, provocadas por obras públicas o movimientos de tierras (Cuevas Artificiales en Gilena, Retos Romanos en Lora de Estepa, Sepulcros de Corredor en Valencina de la Concepción y Cuevas Artificiales en la Sierra de Espartero de Morón de la Frontera), actividades agropecuarias (*Oppidum* iberorromano en Alanís) o expolio por claudios (Necrópolis Iberorromana en el Cerró de las Balas de Ecija).

Otras dos intervenciones consistieron en la cubrición con tierra de los restos de las Termas Romanas de Gilena ante las continuas agresiones de los propietarios del terreno y la confección de un cerramiento y sistema de cubrición en las Cuevas Artificiales de El Negrón en Gilena, como consecuencia del deterioro que sufrirían por las filtraciones de agua.

II.3. Intervenciones de Apoyo a la restauración

El incremento de proyectos de restauración de Monumentos en la provincia ha traído como consecuencia una mayor presencia de equipos de arqueólogos en las labores previas o paralelas de investigación. El mayor número de Monumentos en los que se ha intervenido, corresponde a la arquitectura militar de diferentes épocas, hasta un total de tres: Castillo de origen musulmán de Morón de la Frontera, Recinto y Alcazabas musulmanas y cristianas de Alcalá de Guadaira y Castillo Cristiano de Alanís. Dos edificios religiosos como el Convento de San Jerónimo de Sevilla y la Iglesia de San Felipe en Carmona han sido objeto de intervención, y finalmente otros dos de carácter palacial, el Antiguo Noviciado de San Luis y el Palacio de Altamira, ambos en Sevilla. De diferente carácter fue la intervención del Recinto Monumental de La Mota en Marchena que fue objeto de un estudio histórico-arqueológico a nivel de diagnóstico previo a un posible proyecto de intervención arqueológica.

III. CONJUNTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS

A las labores cotidianas de mantenimiento y limpieza general que se realizan desde la Delegación en aquellas Zonas Arqueológicas propiedad de la Junta, que aún no cuentan con dotación de personal, hay que añadir las dos excavaciones que se han realizado, una en el Conjunto Arqueológico de Itálica con motivo de las intervenciones en el anfiteatro y otra la llevada a cabo en la Zona Arqueológica de Orippe (Dos Hermanas), donde la Empresa Nacional del Gas, solicitó permiso para pasar una tubería de gas por una zona en principio considerada marginal del yacimiento.

Finalmente, destacar la puesta en marcha, en colaboración con el Ayuntamiento, de un amplio proyecto de remodelación general del dolmen de La Pastora en Valencina de la Concepción, para lo que se procedió a un primer diagnóstico de las patologías y problemas generales que sufre el monumento y al levantamiento de la planimetría y topografía del mismo.

IV. DIFUSION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO

El trabajo comenzado el año anterior de recopilación de material y establecimiento de criterios para la organización de una exposición que

recogiese la gestión de la Delegación Provincial desde la asunción de las competencias en 1985 hasta 1988, vio sus frutos con la celebración de la misma entre los meses de noviembre y diciembre de 1988.

La exposición con el título Arqueología en Sevilla 1985/1988, se celebró en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla y a ella asistieron cerca de 10.000 personas, además de numerosos colegios de la ciudad convocados por el Gabinete Pedagógico de la Delegación que organizó actividades en la propia exposición, en locales adaptados para ello. De la exposición se editó un Catálogo con los contenidos de la misma y un cuadernillo sobre la Protección del Patrimonio Arqueológico, que elaborado por el Gabinete Pedagógico, estuvo dirigida fundamentalmente a la población escolar.

Con esta exposición se culmina una labor de divulgación, comenzada en años anteriores, de organización de pequeñas exposiciones y conferencias en municipios, que también en el presente año se han seguido celebrando, como la de carácter monográfico sobre la ciudad protohistórica y romana de *Celti*, montada en el municipio de Peñaflor.

ACTIVIDADES DE URGENCIA

1

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ Mármoles, nº 9.*

Localización: *Sevilla.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Zona de intramuros romana muy cercana a las conocidas columnas romanas de la calle Mármoles. El solar se localiza en la posible extensión del templo romano según las distintas hipótesis.*

Valoración de la intervención: *Se localizaron restos del pavimento interno del templo, documentándose cronológicamente en torno a fines del siglo I o inicios del II d.C. Así mismo se detectó un nivel turdetano inalterado.*

Director: *José Escudero Cuesta.*

2

Nombre del yacimiento arqueológico: *Cabeza del Rey D. Pedro nº 9.*

Localización: *Sevilla.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Zona de intramuros romana muy cercana al foro imperial y al promontorio donde se produjo el primitivo asentamiento humano de la ciudad, en época medieval se encuentra en un lugar próximo a las mezquitas de San Isidoro, San Ildefonso y San Nicolás.*

Valoración de la intervención: *Se detectaron niveles donde los materiales cerámicos aparecen sin uniformidad cronológica. El nivel freático impide la continuación de los trabajos.*

Director: *José Escudero Cuesta.*

3

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ Corral del Rey nº 1.*

Localización: *Sevilla.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Situado en el cuadrante Suroccidental del casco antiguo de la ciudad, en el interior del recinto romano republicano, cercano al foro cívico y muy próximo al cardo máximo, en época medieval cercano al zoco y a tres mezquitas.*

Valoración de la intervención: *A causa de la pronta aparición del nivel freático no se pudo obtener los resultados previstos.*

Director: José Escudero Cuesta.

4

Nombre del yacimiento arqueológico: C/ Amor de Dios nº 22.

Localización: Sevilla.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.

Descripción del yacimiento: Cercano a la muralla romana según las distintas hipótesis, en época islámica está cercano a tres mezquitas y al Palacio de Al-Mukarram.

Valoración de la intervención: La pronta aparición del nivel freático impidió obtener los resultados favorables al conocimiento arqueológico del sector.

Director: José Escudero Cuesta.

5

Nombre del yacimiento arqueológico: C/ Lanza nº 10.

Localización: Sevilla.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.

Descripción del yacimiento: Intramuros de la ciudad romana se sitúa cercano a la línea de muralla imperial y en zona de palacios en época medieval.

Valoración de la intervención: Se detectaron niveles y estructuras romanas desde los inicios de la época imperial hasta los siglos bajo imperiales.

Director: José Escudero Cuesta.

6

Nombre del yacimiento arqueológico: C/ Lanza nº 11.

Localización: Sevilla.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.

Descripción del yacimiento: Zona de intramuros romanos.

Valoración de la intervención: La primera implantación se produce en la primera mitad del siglo I d.C. posteriormente en el período islámico debió ser un espacio abierto, posiblemente zona de huerta o jardín.

Director: José Lorenzo Morilla.

7

Nombre del yacimiento arqueológico: C/ San Vicente nº 78-81-83.

Localización: Sevilla.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.

Descripción del yacimiento: Intramuros de la ciudad medieval.

Valoración de la intervención: No aparecen restos constructivos islámicos que hagan pensar en un urbanismo completo en el lugar la fase inicial de ocupación debemos elevarla al siglo XVI.

Director: José Escudero Cuesta.

8

Nombre del yacimiento arqueológico: C/ Lagar nº 17.

Localización: Sevilla.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.

Descripción del yacimiento: Intramuros romanos, cercano a la línea de muralla imperial y al foro en el período medieval, se encuentra próximo a la primitiva Mezquita Mayor.

Valoración de la intervención: Aparecieron estructuras realizadas con material romano pero posiblemente de época islámica. La aparición del nivel freático impidió la continuación de los trabajos.

Director: José Escudero Cuesta.

9

Nombre del yacimiento arqueológico: C/ Santiago nº 50.

Localización: Sevilla.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.

Descripción del yacimiento: Intramuros de la ciudad romana, cerca de la línea de muralla.

Valoración de la intervención: La profundidad alcanzada no dio resultados en cuanto al nivel ocupacional romano.

Director: José Escudero Cuesta.

10

Nombre del yacimiento arqueológico: C/ Castilla nº 44.

Localización: Sevilla.

Intervención arqueológica: Vigilancia movimiento de tierras.

Causas de la intervención: Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.

Descripción del yacimiento: Situado en el arrabal de Triana, a orillas del Guadalquivir en un lugar donde aún se conservan restos de la Almona (fábrica de jabón) del siglo XVI.

Valoración de la intervención: Se documentó una bóveda correspondiente a la Almona que apareció al vaciar el solar, los restos fueron correctamente integrados en el nuevo edificio.

Director: José Escudero Cuesta.

11

Nombre del yacimiento arqueológico: C/ Pureza esq. C/ Rocío.

Localización: Sevilla.

Intervención arqueológica: Vigilancia movimiento de tierras.

Causas de la intervención: Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.

Descripción del yacimiento: En la zona se pusieron al descubierto restos de un Alfar de época moderna.

Valoración de la intervención: Se detectaron estructuras relacionadas con la producción de cerámica.

Director: José Escudero Cuesta.

12

Nombre del yacimiento arqueológico: Exconvento San Jerónimo.

Localización: Sevilla.

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia en apoyo a la Restauración.*

Causas de la intervención: *Proyecto de Restauración del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla dentro del programa de Expo 92.*

Descripción del yacimiento: *Fundación monacal Jerónima del siglo XVI.*

Valoración de la intervención: *Documentación de zonas desaparecidas y de la evolución arquitectónica del edificio.*

Director: *Florentino Pozo Blázquez.*

13

Nombre del yacimiento arqueológico: *Palacio de Altamira.*

Localización: *Sevilla.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia en apoyo a la Restauración.*

Causas de la intervención: *Proyecto de restauración de la Consejería de Cultura para instalación de su sede.*

Descripción del yacimiento: *Recinto palacial mudéjar asentado en un lugar ocupado por construcciones de época musulmana.*

Valoración de la intervención: *Documentación del proceso evolutivo de la arquitectura del edificio y de restos anteriores a la implantación del mismo.*

Directores: *Diego Oliva Alonso y Enrique Larrey Hoyuelos.*

14

Nombre del yacimiento arqueológico: *Antiguo noviciado de San Luis.*

Localización: *Sevilla.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia en apoyo a la restauración.*

Causas de la intervención: *Proyecto de rehabilitación de la Consejería de Cultura para sede del Instituto de Música y Teatro. La intervención es continuación de la iniciada en 1986.*

Descripción del yacimiento: *Antiguo noviciado Jesuíta ocupando un edificio palaciego anterior, con sucesivas fases de construcción. En un lugar se ubicó un asentamiento rural romano con perduración en época musulmana.*

Valoración de la intervención: *Documentación de restos romanos y árabes aparecidos en el interior de una bóveda para proceder a su puesta en valor.*

Directores: *Antonio Gómez Martín y Juan M. Campos Carrasco.*

15

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ Fernández Pintado 48 y Platería 6.*

Localización: *Ecija.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Intramuros de la ciudad romana, próximo al foro y en el lugar hipotético donde se localiza un conjunto termario.*

Valoración de la intervención: *Las estructuras aparecidas pueden adscribirse a un edificio público con posible reutilización. Su cronología entre los siglos I y III.*

Directores: *Esther Núñez Pariente de León e Ignacio Rodríguez Temiño.*

16

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ Mortecina 7-9 y C/ San Francisco 15 y 17.*

Localización: *Ecija.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de un edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Intramuros de la ciudad romana cercano al foro.*

Valoración de la intervención: *Hallazgo de restos de una casa romana de las llamadas atrio, siendo su apogeo en el siglo III d.C. se encontraron pavimentos musivarios. Restos de muros, un capitel, etc.*

Directores: *Ignacio Rodríguez Temiño y Esther Núñez Pariente de León.*

17

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ Merino esquina C/ Arquillo.*

Localización: *Ecija.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *La parcela se encuentra a ambos lados de la cerca almohade de la ciudad, aunque ésta ha desaparecido en su mayor parte quedando tan sólo una de las dos torres albarranas.*

Valoración de la intervención: *Trabajos en curso.*

Directores: *Ignacio Rodríguez Temiño y Esther Núñez Pariente de León.*

18

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ Oñate s/n.*

Localización: *Ecija.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Intramuros de la ciudad romana.*

Valoración de la intervención: *Trabajo en curso.*

Directores: *Ignacio Rodríguez Temiño y Esther Núñez Pariente de León.*

19

Nombre del yacimiento arqueológico: *Necrópolis del Cerro de las Balas.*

Localización: *Ecija.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *La acción de furtivos que fueron denunciados al Ayuntamiento.*

Descripción del yacimiento: *Cerro de escasa altura donde se detectan restos arqueológicos.*

Valoración de la intervención: *Necrópolis de incineración de tradición ibérica, aunque de época romanizada.*

Director: *Esther Núñez Pariente de León.*

20

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ Sancho Ibáñez 7.*

Localización: *Carmona.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Intramuros de la ciudad romana.*

Valoración de la intervención: *Trabajos en curso.*

Directores: *Ricardo Lineros Romero y Rosario Cardenete López.*

21

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ Enmedio (viario público).*

Localización: *Carmona.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo al realizar trabajos en la infraestructura de la red de alcantarillado.*

Descripción del yacimiento: *Localización casual de restos arqueológicos romanos. Zona donde han aparecido otras tumbas.*

Valoración de la intervención: *Hallazgo de una tumba Hipogea de época romana.*

Directores: *Rosario Cardenete López y Ricardo Lineros Romero.*

22

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ Beato Juan Grande 10.*

Localización: *Carmona.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Extramuros romano, en pleno arrabal de San Pedro, próximo a la puerta de Sevilla, junto a la antigua vía Córdoba-Hispalis. En el lugar se han encontrado casualmente gran cantidad de esculturas.*

Valoración de la intervención: *Aparece una estructura de una obra pública romana del cambio de era, con abandono hacia siglo I d.C.*

Directores: *M^a Soledad Gil de los Reyes, M^a Trinidad Gómez Saucedo e Isabel Rodríguez Rodríguez.*

23

Nombre del yacimiento arqueológico: *Cortinal de Bobiguilla.*

Localización: *Carmona.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Intramuros de la ciudad romana junto a la misma muralla y próxima a la denominada puerta de la sedía.*

Valoración de la intervención: *Los datos aportados dan a la zona en época romana un carácter de almacenaje, sin estructuras urbanas.*

Director: *M^a Soledad Gil de los Reyes.*

24

Nombre del yacimiento arqueológico: *Iglesia de San Felipe.*

Localización: *Carmona.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia. Apoyo a la Restauración.*

Causas de la intervención: *Necesidad de documentar determinados aspectos estructurales ante el proyecto de Restauración del Templo.*

Descripción del yacimiento: *Iglesia mudéjar.*

Valoración de la intervención: *Quedaron documentados los episodios constructivos de interés para el proyecto de restauración.*

Directores: *M^a Soledad Gil de los Reyes, M^a Trinidad Gómez Saucedo e Isabel Rodríguez Rodríguez.*

25

Nombre del yacimiento arqueológico: *Plaza Higueral 2.*

Localización: *Carmona.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Por noticias de principios de siglo se conoce la existencia de sepulturas romanas.*

Valoración de la intervención: *Trabajos en curso.*

Directores: *M^a Trinidad Gómez Saucedo e Isabel Rodríguez Rodríguez.*

26

Nombre del yacimiento arqueológico: *C/ General Freire s/n.*

Localización: *Carmona.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Cercano al lugar se tienen noticias de principios de siglo, donde se reconocen hallazgos romanos en la zona.*

Valoración de la intervención: *Trabajos en curso.*

Directores: *Ricardo Lineros Romero y Rosario Cardenete López.*

27

Localización: *C/ Santa Ana.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta.*

Descripción del yacimiento: *Extramuros romano, en el arrabal de San Pedro, cercano al lugar se han detectado un alfar y un aljibe de época romana, lo que puede definir la zona como industrial romana.*

Valoración de la intervención: *El solar ha sido afectado en época reciente. Por lo que no aparecen restos arqueológicos de época romana.*

Directores: *M^a S. Gil de los Reyes, M^a T. Gómez Saucedo e I. Rodríguez Rodríguez.*

28

Nombre del yacimiento arqueológico: *Cuesta del Mesón.*

Localización: *Osuna.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Alteración del subsuelo para la construcción de edificio de nueva planta, y documentación de la Torre del Agua y lienzo de muralla medianera con el solar.*

Descripción del yacimiento: *Solar colindante con la llamada Torre del Agua; parte del sistema defensivo de la ciudad renacentista.*

Valoración de la intervención: *Se documentó la Torre del Agua, se desbechó la hipótesis del muro medianero de formar parte del sistema defensivo y se definió la función urbana del solar a lo largo de los siglos.*

Director: *Jesús Salas Álvarez.*

29

Nombre del yacimiento arqueológico: *Matacarrillo.*

Localización: *Lora de Estepa.*

Intervención arqueológica: *Excavación de urgencia.*

Causas de la intervención: *Construcción de la variante a Lora de Estepa desde la Autovía 92.*

Descripción del yacimiento: Amplia arca de restos romanos de importancia: mosaicos, restos murarios, necrópolis...

Valoración de la intervención: Se documentó una extensa área con aparición de restos monumentales (estructuras de sillares y necrópolis) que obligaron en parte a la remodelación del proyecto y originó la construcción de cubriciones estables para los restos más relevantes.

Directores: Luis J. Guerrero Misa y José M^a Juárez Martín.

30

Nombre del yacimiento arqueológico: Cuevas de Gilena.

Localización: Gilena.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Aparición de enterramientos en una zona cercana al casco urbano donde se habían realizado movimientos de tierra.

Descripción del yacimiento: Enterramiento calcolítico en cueva artificial.

Valoración de la intervención: Excavación completa de la cueva habida cuenta lo aislado del hallazgo y la dificultad de tomar medidas de protección.

Directores: Encarnación Rivero Galán y Rosario Cruz-Auñón Briones.

31

Nombre del yacimiento arqueológico: Termas de Aparicio El Grande.

Localización: Gilena.

Intervención arqueológica: Protección de estructuras.

Causas de la intervención: El propietario de la finca donde se ubican las termas, procedió a la destrucción de los muros emergentes.

Descripción del yacimiento: Establecimiento termal romano de gran monumentalidad y en buen estado de conservación.

Valoración de la intervención: De modo provisional, y con independencia de otras acciones legales, se procedió a tapar los restos con arena, compactando su superficie.

Director: Antonio de la Hoz Gándara.

32

Nombre del yacimiento arqueológico: Cuevas del Negrón.

Localización: Gilena.

Intervención arqueológica: Consolidación, Protección y Cerramientos.

Causas de la intervención: Deterioro continuo de los enterramientos como consecuencia de la entrada de agua.

Descripción del yacimiento: Cueva artificial con enterramientos de época calcolítica.

Valoración de la intervención: Se procedió a la consolidación de las paredes, arreglo de la entrada, construcción de una estructura metálica para protección de las aguas y cerramiento del recinto.

Directores: Antonio de la Hoz Gándara, Rosario Cruz-Auñón Briones y Encarnación Rivero Galán.

33

Nombre del yacimiento arqueológico: Castillo de Alanís.

Localización: Alanís.

Intervención arqueológica: Excavación de apoyo a la Restauración.

Causas de la intervención: Documentación arqueológica de apoyo a la Restauración que se prevé en el recinto. Continuación de la campaña de 1987.

Descripción del yacimiento: Castillo del siglo XIV situado junto al pueblo, en un cerro al Sur del mismo.

Valoración de la intervención: Definición completa del interior del recinto y documentación parcial de una barbacana.

Directores: César Rodríguez Achútegui y Florentino Pozo Blázquez.

34

Nombre del yacimiento arqueológico: La Rubia.

Localización: Alanís.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: La finca, destinada fundamentalmente a ganado porcino, estaba siendo completamente alterada por éste, además de las acciones continuas de clandestinos.

Descripción del yacimiento: Núcleo amurallado con frecuencia desde los ss. V-IV a.C. hasta época altoimperial romana.

Valoración de la intervención: Se documentó el yacimiento mediante una prospección superficial, levantamientos topográficos y varios sondeos, que determinaron el escaso grado de conservación de las estructuras, procediéndose posteriormente a proteger, mediante el tapado, los escasos restos existentes.

Directores: César Rodríguez Achútegui y Florentino Pozo Blázquez.

35

Nombre del yacimiento arqueológico: El Roquetito.

Localización: Valencina de la Concepción.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Aparición de restos al construir un nuevo trazado de carretera de Camas a Lastera.

Descripción del yacimiento: Necrópolis calcolítica con sepulcros de corredor.

Valoración de la intervención: Se documentaron exhaustivamente cuatro sepulcros de cámara y corredor que iban a ser afectados por la carretera y se detectaron otros muchos que habida cuenta las modificaciones en el trazado para que no les afectase, no fue necesario excavar.

Directores: M^a Teresa Murillo Díaz, Rosario Cruz-Auñón Briones y Víctor Hurtado Pérez.

36

Nombre del yacimiento arqueológico: Ciudad Romana de Oripopo.

Localización: Dos Hermanas.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: La Empresa ENAGAS solicitó autorización para pasar una tubería por un área considerada marginal en el yacimiento incoado B.I.C.

Descripción del yacimiento: Ciudad iberorromana con importante cinturón de necrópolis y áreas industriales en sus alrededores.

Valoración de la intervención: Se localizó una tumba monumental con un rico ajuar formado por cerámica, metal, vidrio y recipientes de mármol que hubo de ser excavada ante el peligro de expolio. La zona fue desviada de modo que su trazado no afectase restos arqueológicos alguno.

Director: Carlos Romero Moraga.

37

Nombre del yacimiento arqueológico: Castillo de Morón.

Localización: Morón de la Frontera.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia. Apoyo a la Restauración.

Causas de la intervención: Encargo de proyecto de Restauración por parte de la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Morón.

Descripción del yacimiento: Castillo musulmán fuertemente remodelado en época cristiana, con una importante Torre del Homenaje.

Valoración de la intervención: Se realizó una primera cirugía general al recinto que aportó datos para el proyecto de restauración y permitió plantear un proyecto mucho más amplio de investigación arqueológica.

Director: Manuel Vera Reina.

38

Nombre del yacimiento arqueológico: Sierra de Espartero.

Localización: Morón de la Frontera.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Al ensanchar el camino de acceso a una explotación de cantera quedaron al descubierto varios enterramientos calcolíticos en cuevas artificiales.

Descripción del yacimiento: Enterramientos calcolíticos en cuevas artificiales.

Valoración de la intervención: Se excavaron los únicos enterramientos afectados por el desmonte que quedó completamente paralizado.

Directores: Rosario Cruz-Auñón Briones y Encarnación Rivero Galán.

39

Nombre del yacimiento arqueológico: Itálica.

Localización: Avd. de Extremadura.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia.

Causas de la intervención: Excavación previa, tras la demolición y sustitución de un inmueble situado en el interior de la **Zona Arqueológica** declarada B.I.C. Paralización de la obra por incumplimiento de la **Ley del Patrimonio Histórico Español** y las **Normas Subsidiarias de Santiponce** y posterior intervención inmediata.

Descripción del yacimiento: Corresponde a una zona próxima al foro primitivo, es donde en agosto de 1984 en una excavación de similares características, apareció el **Opus Signinum** con el epígrafe de M. Trabiús.

Valoración de la intervención: Pequeño sondeo en el interior del solar donde debido al inicio de las obras de construcción de nueva planta, no se puede excavar la totalidad del mismo; tan sólo un sondeo de 2 x 2 mts en el que se pudo evidenciar la sucesión de estructuras domésticas desde el inicio de la actividad humana en ese punto del yacimiento (**Vetus Urbs**).

Director: José Manuel Rodríguez Hidalgo.

40

Nombre del yacimiento arqueológico: Itálica.

Localización: Santiponce.

Intervención arqueológica: Urgencia (Supervisión de obras de infraestructura).

Causas de la intervención: Alteración del subsuelo para cambiar el tendido eléctrico de alta tensión de aéreo a subterráneo.

Descripción del yacimiento: Apertura de una zanja a lo largo de toda la fachada del Conjunto Arqueológico de Itálica hacia la Avd. de Extremadura (antigua N-630). La zanja, de apertura mecánica es de profundidad variable, generalmente afectando a tierras de relleno, y por tanto estériles. En algunos puntos extramuros a la **Nova Urbs**, donde la profundidad fue superior a los dos metros, se documentaron dos tumbas romanas tardías, cubiertas con tegulas y estériles.

Valoración de la intervención: Gracias al control de esta zanja se ha podido extraer información referente a la ocupación y extensión de la necrópolis tardía, así como constatar y documentar cotas antiguas, en especial en el tramo existente entre la muralla que baja hacia la antigua carretera N-630 y el Anfiteatro.

Director: José Manuel Rodríguez Hidalgo.

41

Nombre del yacimiento arqueológico: Conjunto Monumental de la Mota.

Localización: Marchena.

Intervención arqueológica: Documentación.

Causas de la intervención: Redacción de Plan Especial en el recinto de la Mota.

Descripción del yacimiento: Alcazaba musulmana ampliamente modificada hasta época renacentista.

Valoración de la intervención: Se documentaron las distintas estructuras que componían la zona palatina y anexos y se resolvieron incógnitas sobre determinados vacíos urbanísticos existentes en el recinto.

Directores: Juan Ruíz Rave Prieto y José Millán León.

42

Nombre del yacimiento arqueológico: Castillo de Alcalá.

Localización: Alcalá de Guadaira.

Intervención arqueológica: Excavación de urgencia. Apoyo a la Restauración.

Causas de la intervención: La Consejería de Cultura encargó Proyecto de Restauración del Recinto.

Descripción del yacimiento: Recinto musulmán con dos alcazabas en su interior, en él se alojaba el caserío de la antigua Alcalá, hoy completamente desaparecido.

Valoración de la intervención: Se documentaron determinadas termas puntuales sobre la evolución arquitectónica, demandados por el Arquitecto Director del proyecto de Restauración y permitió plantear un proyecto mucho más amplio de investigación arqueológica.

Director: Rafael Fernández Ruiz.

43

Nombre del yacimiento arqueológico: Presa José Torán.

Localización: Puebla de los Infantes.

Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial preventiva.

Causas de la intervención: Construcción de una presa que inundará diversos yacimientos arqueológicos detectados en un primer trabajo realizado en 1987, necesidad de prospectar intensivamente el territorio afectado para una correcta valoración de los yacimientos y diagnosticar sobre el tratamiento a recibir.

Descripción del yacimiento: La zona a inundar ocupa una extensión de unos 30 km² alcanzando la cota 160.

Valoración de la intervención: Localización y documentación de 21 yacimientos pertenecientes casi exclusivamente a época del bronce y romana.

Directores: Isabel Santana Falcón y Reyes Ojeda Calvo.

44

Nombre del yacimiento arqueológico: Provincia de Sevilla.

Localización: Provincia de Sevilla.

Intervención arqueológica: Prospección arqueológica superficial preventiva.

Causas de la intervención: Continuos expolios de las estructuras dolménicas dispersas por toda la provincia. Ausencia de documentación sobre la situación de conservación de importantes conjuntos conocidos.

Descripción del yacimiento: Estructuras dolménicas dispersas por la provincia.

Valoración de la intervención: Localización y documentación exhaustiva de 40 estructuras dolménicas que han generado una amplia información para declaraciones B.I.C. y toma de medidas de protección.

Directores: Francisco Barrionuevo Contreras y Jesús Salas Álvarez.

45

Nombre del yacimiento arqueológico: Término municipal de Morón.

Localización: Morón.

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial. Planeamiento.*

Causas de la intervención: *Necesidad de conocer y documentar el patrimonio arqueológico del término para su inclusión en el planeamiento de redacción (Normas Subsidiarias).*

Valoración de la intervención: *Trabajos en curso.*

Directores: *Rosario Cruz-Aunón Briones y Diego Oliva Alonso.*

46

Nombre del yacimiento arqueológico: *Término municipal de Sanlúcar la Mayor.*

Localización: *Sanlúcar la Mayor.*

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial. Planeamiento.*

Causas de la intervención: *Necesidad de conocer y documentar el patrimonio arqueológico del término para su inclusión en el planeamiento en redacción (Normas Subsidiarias).*

Valoración de la intervención: *Localización de una veintena de diferente carácter y cronología.*

Director: *Alberto Rafael de Burgos Martínez.*

47

Nombre del yacimiento arqueológico: *Término municipal de Gilena.*

Localización: *Gilena.*

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial. Planeamiento.*

Causas de la intervención: *Necesidad de conocer y documentar el patrimonio arqueológico del término municipal para su inclusión en el planeamiento en redacción (Normas Subsidiarias).*

Valoración de la intervención: *En fase de desarrollo.*

Directores: *Ana Salvo Romo Salas y Francisco Sierra Alonso.*

48

Nombre del yacimiento arqueológico: *Término municipal de Aznalcázar.*

Localización: *Aznalcázar.*

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial. Planeamiento.*

Causas de la intervención: *Necesidad de conocer y documentar el patrimonio arqueológico del término para su inclusión en el planeamiento en redacción (Normas Subsidiarias).*

Valoración de la intervención: *Localización de 35 yacimientos desde época calcolítica hasta medieval de diferente grado de conservación e importancia científica.*

Directores: *Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez y Pilar Cáceres Misa.*

49

Nombre del yacimiento arqueológico: *Término municipal de Estepa.*

Localización: *Estepa.*

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial. Planeamiento.*

Causas de la intervención: *Necesidad de conocer y documentar el patrimonio arqueológico del término para su inclusión en el planeamiento en redacción (Normas Subsidiarias).*

Valoración de la intervención: *Localización y documentación de 42 yacimientos desde época calcolítica a la árabe, de diferente grado de conservación e importancia científica.*

Director: *José M^a Juárez Martín.*

50

Nombre del yacimiento arqueológico: *Término municipal de El Rubio.*

Localización: *El Rubio.*

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial. Planeamiento.*

Causas de la intervención: *Necesidad de conocer y documentar el patrimonio arqueológico del término para su inclusión en el planeamiento.*

Valoración de la intervención: *Documentación de 8 yacimientos en regular estado de conservación con una cronología desde turdetano a medieval cristiano.*

Directores: *Juan M^a Vargas Jiménez, Ana S. Romo Sales y Francisco Sierra Alonso.*

51

Nombre del yacimiento arqueológico: *Término municipal de Cantillana.*

Localización: *Cantillana.*

Intervención arqueológica: *Prospección arqueológica superficial. Planeamiento.*

Causas de la intervención: *Necesidad de conocer y documentar el patrimonio arqueológico del término para su inclusión en el planeamiento.*

Valoración de la intervención: *Documentación de una treintena de yacimientos de diferente carácter y cronología.*

Directores: *Carmen Franco, Daniel Botella y J. Martínez.*

52

Nombre del yacimiento arqueológico: *Necrópolis romana.*

Localización: *Carmona.*

Intervención arqueológica: *Limpieza, Consolidación y Señalización.*

Causas de la intervención: *La Necrópolis Romana y el Anfiteatro de Carmona son de propiedad estatal y visitables por el público, por lo que es necesario su continua conservación y adecentamiento.*

Descripción del yacimiento: *Necrópolis Romana de incineración con numerosas tumbas de pozo excavados en el Alcor. Anfiteatro.*

Valoración de la intervención: *Limpieza y mantenimiento de todo el yacimiento.*

Director: *María Soledad Gil de los Reyes.*

53

Nombre del yacimiento arqueológico: *Ciudad Romana de Arva.*

Localización: *Alcolea del Río.*

Intervención arqueológica: *Limpieza y Protección.*

Causas de la intervención: *Deterioro de las estructuras exhumadas en años anteriores por expediente sistemático y peligro continuo de incendio.*

Descripción del yacimiento: *Finca de olivar, propiedad de la Junta de Andalucía, con una extensión de 47 Has distribuidas a ambos lados de la carretera de Alcolea a Lora del Río en ella emergen numerosos restos arquitectónicos romanos de gran importancia.*

Valoración de la intervención: *Se eliminó vegetación parásita de las estructuras. Se realizaron varios cortafuegos y se taparon y protegieron diversos pavimentos.*

Director: *Juan M. Campos Carrasco.*

54

Nombre del yacimiento arqueológico: *Conjunto Dolménico de Valencina de la Concepción.*

Localización: *Valencina de la Concepción.*

Intervención arqueológica: *Documentación.*

Causas de la intervención: *Necesidad de un proyecto de remodelación del Dolmen de La Pastora, dado los enormes problemas de filtraciones, iluminación, ventilación e imagen exterior que presenta.*

Descripción del yacimiento: *Sepulcro de corredor y cámara circular de época calcolítica.*

Valoración de la intervención: *Se procedió al levantamiento topográfico y planimétrico de estado actual y se realizó un diagnóstico. Todo ello como paso previo a la redacción por parte de la Delegación Provincial de un proyecto global de remodelación del monumento.*

Directores: *Juan A. Fernández Naranjo y Juan M. Campos Carrasco.*

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura y Medio Ambiente